Miércoles 16 de Febrero de 1870. BUENOS AIRES Año I—Núm. 97

LA PRENSA

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la Imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 79.

PRECIO DE LA SUCRICION 2 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—
EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresara todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Jolla.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PAEZ Y GOMENSORO

41 RIVADAVIA 41

CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y PARAGUAY

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios vapor

TERESA

Recibe carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana, para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Por mas pormenores á sus Agentes—
PAEZ Y GOMENSORO,
41 RIVADAVIA 41

AGENCIA DE VAPORES Y MENSAJERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldra todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.
Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE MANUEL SCIURANO É HIJO

34 & — CUYO — 34 &

Para Montevideo, carga y pasajeros el hermoso vapor oriental—

AMÉRICA

Saldrá todos los Martes y Sabados a las 6 de la tarde.
Para mas informes á sus agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 &.

COMPANIA De Navegacion á Vapor

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete «Comercio del Rosario» su capitan J. M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lunes en combinacion con el ferro-carril del Norte: estacion 25 «de Mayo» 9 de la mañana: boletos de tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Mártes y Sabados con escala en Campaña, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Piedras, Rosario.
Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde del dia anterior al de salida.
La compañia responde de todos los valores que se le confien.
Yiernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros calle 25 de Mayo num. 54.

Florencio E. Nuñez y hno.

34—Victoria—34

Para la Asuncion y escala, carga pasajeros y encomiendas el nuevo hermoso vapor paquete nacional «General Nazar.»
Saldrá los dias 12 y 27 de cada mes a las 12 del dia, de Balizas.
Para San Nicolás y Rosario carga y encomiendas el vapor paquete nacional, «Sadowa.»
Recibe carga todos los dias en la Boca del Riachuelo, atracados al muelle y las encomiendas en la agencia.
Buques de vela á la carga. Para todos los rios del interior en Balizas y en la Boca. Se proporcionan de todo tamaño.
Agentes de vapores y buques de vela. Victoria No. 34.

Compañia «RIO DE LA PLATA»

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales:
TARAGUY, GOYA Y GUARANI.
Salen de este puerto para la Asuncion todos los Juéves a las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Reciben carga y pasageros, a los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	tonelada.
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso lanchaje allí	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga, encomiendas y boletos de pasaje, á la Agencia de la Compañia, Cuyo 24.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.
Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos m/c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metalico 7 p.% al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c, con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

A. V. Zamudio Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interes hasta nueva disposicion queda fijada como sigue: Depositos en cuenta corriente, metalico y papel moneda corriente

A nuestro favor	15 p% al año
Contra nosotros	6 p% al año
Con 7 dias de aviso	7 p% al año
A plazo fijo de 60 a 90 dia	9 p% al año

Descuentos Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo

Buenos Aires Febrero 7

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés sera como sigue.

SE PAGA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 30 dias	7 «
« « « 60	8 «
« « « 90	9 «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 15 p%
Descuento de letras y pagarés sera convencional.
Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los sabados hasta las 3.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 35.
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS.
La tasa de interés hasta nueva disposicion sera la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre deposito en cuenta corriente.	7 p% al año
En depósitos á plazo fijo	9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente	15 p% « «

Descuento de letras y pagarés el interés sera convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metalico y moneda corriente se abona ... 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.
Marzo 1, del 1º m.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital .... £ 1,500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
Fondo de reserva .... 155,000 ó sean « « 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depositos en cuenta corriente	6 p% al año
Idem idem a retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora	5 % « «
Idem idem á 90 dias de plazo	7 « «
Idem idem a retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	7 « «
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	12 p% «

Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. Green—Gerente.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa

Vuelta á la vida

En 1797 vivia en Marsella Monsieur de Felon, abogado que gozaba de excelénte reputacion. Tenia una hija que acababa de cumplir diez y nueve años y era su única compañera.

La señorita Matilde era hermosa, amable y no desprovista de fortuna, circunstancias que atrajeron en torno suyo un circulo de admiradores, y entre ellos Eugenio Beaurepaire, teniente de coraceros, caballero de buena familia, de distinguido porte y tan capaz de sobresalir en el sarao como en el campo de batalla.

Nada de estraño tenia que la reina de la hermosura de Marsella recibiese con agrado los galanteos de este jóven, ni que el padre de Matilde le diera gustoso la mano de su querida hija.

Los dos amantes, con el consentimiento del padre, se veian todos los dias y eran verdaderamente felices, como acontece siempre en esos dias fugaces de juventud é ilusion. El pensaba ya dar la nueva de su proyectado enlace á su familia, pero inopinadamente vino á frustrar sus planes una órden del ministerio de la guerra por la cual debia prepararse inmediatamente para salir al estrangero á donde le llamaban asuntos del servicio.

Muy temprano á la mañana siguiente el jóven militar fué á comunicar la triste noticia al caballero Feron. Matilde le escucha[ba] con el mayor desconsuelo, el viejo no pudo ocultar su pesadumbre, y él no podia ocultar su emocion que casi le embargaba la palabra.

Pasando el primer momento, sin embargo hubo un destello de esperanza, porque el teniente habló de elevar el desposorio y llevar luego á su esposa; pero habiendo Monsieur de Feron negado su sentimiento, Eugenio propuso entonces pedir su retiro del ejército.

Valiente necedad, le respondió al mismo tiempo que con calma resolvia lo que iba de hacer.

—El compromiso continuará, añadió, pero debe vd aguardar á que vuelva de la guerra.

El amartelado Beaurepaire propuso entonces casarse y que Matilde quedase con su padre, pero este le respondió con esta observacion:

—Vds. son muy jóvenes aun; dos ó tres años de separacion servirán únicamente para acrisolar el cariño, y mayor será el placer de verse despues de los pesares de la ausencia.

Eugenio se resolvió a aplazar el suspirado dia y fue á despedirse de su Matilde. La luna, la eterna amiga de los amantes, fue testigo de sus votos y sus lágrimas y del beso apasionado que al pronunciar el fatídico adios, imprimió él en los lábios de su amada.

—Oh! Eugenio, murmuró esta, un beso tu yo seria bastante á alzarme de la tumba.

Y con estas estrañas palabras los dos se separaron.

Trascurrieron seis años. En 1803 Eugenio de Beaurepaire, entónces con el grado de mayor, desembarcó en Cherburgo y el 13 de agosto llegó á la casa de su madre en Fontainebleau.

A aquellos dias veloces de plácidos amores en Marsella sucedieron otros interminables de trabajos, fatigas y peligros sin cuento: tres veces fué malherido nuestro héroe; un dia le dejaron por muerto en el campo, y finalmente cayó prisionero y fue conducido á Inglaterra donde permaneció los dos últimos años.

Madama de Beaurepaire recibió á su hijo con tanto mayor contento cuanto que no contaba con volverlo á ver, así que la entrevista les proporcionó un momento de indefinible felicidad. La buena madre no tardó en leer en la tristeza de su hijo que alguna secreta pena le aquejaba; pero el la sacaba de cuidado diciéndole que todo era efecto de la vida agitada del campamento y que esperaba restablecerse pronto.

Y en esto ultimo tenia razon, porque si bien es cierto que seis años de privaciones y trabajos en campaña son causas mas que suficientes para quebrantar la salud del hombre mas robusto, tambien lo es que un paseo á Marsella en alas del amor, haria en él un efecto maravilloso.

Así es que luego que pudo dar una buena excusa para ello se puso en camino de Marsella, y el 21 de Agosto llegó á la casa de Monsieur de Feron.

Le abrió la puerta un criado vestido de luto.

—El señor de Feron, le dijo este, se halla gravemente enfermo y el doctor [illegible] que recibe visitas.

—Y la señorita Matilde? preguntó de Beaurepaire tartamudeando,

—Se casó hace mas de tres años con el señor de Le Moine, el juez de paz de la ciudad .....Ah, señor, añadió despues reconociendo al mayor, se nos dijo que vd habia muerto en Egipto.

—¿Y vive madama Le Moine en Marsella? —preguntó haciendo un esfuerzo casi sobrehumano por no perder la calma.

El criado tituboó,

—Señor, hace cinco dias que murió. Ayer se la enterró en San Gervasio.

El mayor cayó al suelo como herido de un rayo.

Cuando volvió en su acuerdo se encontró en un aposento que recordaba á su pesar. Allí yacia pálido, inmóvil y meditabundo; no entregado al sufrimiento ni á vanas lamentaciones, sino que parecia absorvido en algun estraño proyecto, porque á las pocas horas despidió á los criados llamados en su auxilio.

Por la noche salió de la casa, fué á la Iglesia de San Gervasio y averiguó el nombre del cementerio en donde habian enterrado á la señora Le Moine.

Esa misma noche tocó á la puerta del sepulturero, á quien ofreció dos mil francos porque abriera el ataud de la difunta señora y le dejara contemplarla unos instantes.

La cantidad ofrecida era tentadora, pero el hombre si no escrupuloso, al ménos tenia temor, porque estuvo indeciso por un largo rato. Pero las lágrimas y los ruegos de Eugenio junto con el valor de las monedas lograron ablandarle, y armados de azadon y linterna procedieron á llevar á cabo su propósito.

La luna se alzaba fúlgida en el cielo. Ninguno de los dos articuló una sílaba, el silencio imperaba.

El pensamiento de Beaurepaire habia volado hácia lo pasado, y de su mente no se apartaba aquella noche en que á la luz de esa misma luna, al pié de un fragante naranjo, Matilde y él se habian prometido la última vez eterno amor.

El sepulturero sin decir palabra señaló con el dedo un monton de tierra movediza despues los dos en silencio, mas vigorosamente sacaron el ataud y lo colocaron sobre la verde grama. Lo abrieron y al instante de Beaurepaire poniéndose de rodillas tomó en brazos el cuerpo [illegible] ojos en el rostro [illegible] amada.

[illegible] estrechándola en sus brazos [illegible] sus mustios labios aquel beso que seria bastante á alzarla de la tumba.

Casi simultáneamente con el cuerpo aun entre sus brazos desapareció veloz en medio de las tumbas dando un agudo grito que llevó el terror al corazon de su compañero.

El sepulturero quiso seguirle en su carrera, mas en vano, porque la desigualdad del terreno hizo que se perdiera de vista.

Todo lo que su desgraciado cómplice pudo hacer fué volver á la sepultura, horrorizado de su crímen, colocar el ataud en donde estaba, y hacer desaparecer las huellas de su sacrilegio. Despues se retiró á su casa y sin poder conciliar el sueño, lleno de terror aguardó el dia.

Pero el dia llegó, semanas, meses, años pasaron, y presa de sérios temores nunca supo el resultado del memorable suceso de aquella noche.

De vez en cuando el viudo Monsieur Le Moine venia á orar sobre la tumba de su esposa en la que depositaba una guirnalda. El sepulturero le observaba, y recordaba con arrepentimiento y horror que aquel hombre oraba sobre una tumba vacia.

Cinco años mas tarde, en 1808 el sepulturero estaba en su lecho de muerte, y no pudiendo soportar mas el peso de su mala accion, resolvió ponerlo todo en conocimiento del infortunado viudo, pero desgraciadamente murió aquel antes de hacer por escrito su manifestacion, y con él casi se perdió toda esperanza de que la justicia se apoderara de su cómplice.

Monsieur Le Moine, sin embargo, puso el asunto en manos de la policia, cuya primera diligencia fue averiguar lo que de cierto hubiera en lo de la extraccion del cadáver. Abrieron la sepultura, la caja estaba desocupada. Despues el bedel de San Gervasio declaró que el mayor de Beaurepaire, á quien de vista conocia, habia hecho indagaciones cinco años antes, sobre el cementerio en que se habian depositado los restos de madama Le Moine.

La filiacion del individuo que habia dado el sepulturero correspondia perfectamente con la de ese oficial, y á mayor abundamiento se sabia en Marsella que él habia estado muy apasionado de la que luego fue madama Le Moine.

Se encontró despues que el mayor habia llegado de Inglaterra el 13 de Agosto de 1803 ocho dias antes de la perpetracion del sacrilegio. Despues se le habia mandado salir para Italia y constaba que el dia de su partida, iba acompañado de una señora cuidadosamente cubierta con un velo. Finalmente se siguió al individuo hasta [illegible] con la difunta madama Le Moine.

Los tribunales entendieron en esta causa que por lo extraño atrajo la atencion general. Madama de Beaurepaire tuvo que comparecer y prestar una declaracion jurada. Cuando tuvo lugar la diligencia de reconocimiento pareció asombrada al escuchar los asertos de Monsieur Le Moine.

Monsieur Feron, á quien se hizo comparecer halló tan extraordinaria semejanza entre esta mujer y su hija, que prorrumpió en lágrimas; pero como aquella solo mostró sorpresa de verle llorar, el no se atrevió á dar una opinion definitiva en el asunto.

Se adujeron pruebas que madama Beaurepaire era de padres franceses que habian muerto en el Canadá, y que habia sido enviada á Inglaterra donde el mayor, prisionero entónces, se habia casado con ella.

La prueba parecia satisfactoria, por lo que monsieur Le Moine se abstuvo de argüir en contra; con tanta mas rason cuanto que estando Francia en guerra con la Gran Bretaña hubiera sido negatoria cualquiera diligencia.

Por otra parte, varios vecinos de Marsella que habian conocido á madama Le Moine ántes y despues de casarse, la identificaron bajo juramento.

Su marido creyó firmemente que madama Beaurepaire y su esposa eran una sola y misma persona.

Se publicaron folletos suscritos por diferentes miembros de la facultad de medicina para probar que el supuesto fallecimiento podria haber sido un caso de letargo; pero tomando en cuenta las horas que la señora habia permanecido en ese estado, se encontraba que no habia ejemplo de un paroxismo tan prolongado.

El mayor de Beaurepaire se contentaba con decir muy poco; y cuando mucho se le instigaba expresaba cándidamente que cuando se habia prendado de su esposa, fué atraido por la semejanza que encontraba entre ella y la señorita que muchos años antes habia conocido en Marsella.

Concluidos los trámites de prueba se fijó el dia para pronunciar el fallo.

Nadie dudaba cual habia de ser el fallo de la causa ni que Monsieur Le Moine saldria mal librado de este estraño procedimiento. El sin embargo no desesperó.

El tribunal abrió la sesion, todos sus miembros estaban presentes. Monsieur Le Moine llevaba de la mano una niña, con la cual se dirigió hácia una mesa en el centro de la sala donde estaba sentada madama de Beaurepaire cubiertos los ojos con las manos.

La diminuta mano de una niña trató de apartar las suyas de sus ojos, y una voz tierna le dijo

—No te vayas ni me dejes otra vez, mamá.

Madama de Beaurepaire miró asombrada la niña, despues la estrechó entre sus brazos y prorrumpió en abundoso llanto ......

El corazon de la madre habia triunfado!

Desde ese momento el defensor del mayor de Beaurepaire dió por perdida la causa, y terminó con un elocuente discurso apelando mas á la compasion del tribunal que á la justicia que pudiera asistirle.

El tribunal condenó á madama Le Moine á que volviera al hogar de su esposo.

Volvió... pero al ponerse el sol murió repentinamente el mismo dia, lo cual indujo á la creencia de que habia muerto envenenada.

El mayor Beaurepaire cayó en la batalla de Victoria.

Correspondencia del Salto.

Febrero 10, de 1870.

Señores Redactores de «La Prensa»

I

Antes que todo debo hacer una declaracion y es la siguiente.

Como conozco y comprendo que una paloma no podria volar con las alas del águila por la falta de fuerza para agitarlas, conozco y sé que en mi posicion aislada, la falta de autoridad requerida en el siglo presente quita el valor que podria tener en otras circunstancias la palabra que dirijo al pueblo en las presentes; sin embargo cobijándome bajo *la intencion que dignifica los esfuerzos de los que son pequeños* y alimentado por el deseo mas vivo del bien para todos, sin otra ambicion, otra aspiracion que la de despertar al pueblo del indiferentismo en que yace dormido, allá va sea autorizado ó desautorizado.

La satisfaccion de mi deseo mas íntimo estaria en ver al pueblo pensando por sí mismo, condenando lo malo, aplaudiendo lo bueno y gobernando por sí y ante sí sus propios intereses no esperando como hoy, todo del Juez de Paz á quien contemplan con los brazos cruzados y la vista en el cielo.

Ser ó no ser. Abdiquemos el libre pensamiento, reneguemos de nuestra vida republicana, hundamos en las tinieblas de la indiferencia y el abandono la igualdad de [illegible] las riendas de nuestros destinos abandonadas al capricho, á las influencias y al interes particular para guiar el carro de la democracia á la presa de la ambicion que el bien general derramara sobre todos y para todos, porque á su cosecha todos habran contribuido.

Uno de dos.—Hagase la eleccion y manos á la obra.

II.

El señor D. Benito Crisol actual Juez de Paz como hombre público tendrá una corta y enfermiza existencia.

Nos lo hizo augurar su voz el dia de su recepcion que apenas llegó á nuestros oidos porque la emocion ahogaba las palabras en su garganta, emocion estraña que aún no ha desaparecido porque su pié vacila, su pensamiento fluctua, no encuentra apoyo, por que no ha tenido punto de partida ni menos tiene derrotero en el camino que debe seguir, no ha dado su programa, porque no lo tiene, su marcha rutinaria tiene que ser sin beneficios para el pueblo á quien en todo y por todo debiera tener en cuenta, pero á quien no consulta para nada y esto lo prueba la prescripcion que determina el Código de Comercio á las deudas, puesto en vigencia por él.

Esta medida afectará sériamente al comercio de este pueblo por la costumbre establecida de tantos años atrás y por la sancion que han dado en la aceptacion de ella los Jueces de Paz anteriores en atencion á la naturaleza de las deudas y las circunstancias de los deudores por el atraso que las epidemias han sembrado por todas partes, así como por la falta misma de un archivo formal en el Juzgado en donde hallar constatados los datos de todas las demandas que hubieren tenido lugar para el caso de alegato sobre si ha sido intentado ó nó el cobro de una deuda dentro el término que marca el Código para la prescripcion poder fallar con conciencia aplicándole la prescripcion si no hubiére sido intentada y declararla incobrable por esa omision.

La inscripcion puesta en vigencia en los pueblos de campaña la considero una mala medida.

Las consecuencias al ponerla en práctica serán, sino fatales, al menos desagradables para su iniciador, porque hasta cierto punto es una negativa de proteccion al comercio y como tal un ataque mas que directo al progreso del pueblo.

Un carro sin ruedas no puede marchar, podrá arrastrarse por la fuerza alguna distancia del lugar donde se le desprenden las ruedas pero el peso tiene que agotar esa fuerza y el carro triunfar de la pretension absurda.

Tal sucederá al Juez que contando suficiente sus propias fuerzas abandona al pueblo para seguir sus caprichos.

III

La importancia que tenian los puestos públicos en tiempo de la monarquia parece vivir aun en la memoria de ciertas personas porque solo á ello podemos atribuir el gérmen del amor que se cultiva en algunos al subir al puesto de Juez de Paz y la gravedad de que se revisten en su ocupacion.

Ese amor nace, vive y muere en el puesto sin estender sus álas sobre los demás que esperan ver sus derechos respetados, su libertad acatada y la justicia derramada por el cuerno de la abundancia sobre sus cabezas.

El Juez de Paz *no tiene la importancia que quiere darse, esto debe comprender el pueblo*; el Juez de Paz no es mas que el encargado de sus intereses y debe á cada paso dar cuenta de su Administracion.

El pueblo es el todo y es la nada cuando su indiferencia permite que el abuso y la arbitrariedad se entronice hollando sus derechos, pisoteando sus libertades y haciendo una farsa de la justicia.

Y tal sucederá mientras el pueblo no piense, no reflexione.

Si no piensa, si no reflexiona, el abuso ha de imperar.

Alerta juventud salteña!

IV.

Cuando el espíritu público sucumbe, las puertas á la invasion se abren y entónces los esplotadores cubiertos con la capa de la hipocresia y el almibar de la adulacion en los lábios, escalan los puestos públicos.

Una vez en ellos ahuyentan al hombre honrado, recto, inteligente porque este no transige con la inmoralidad.

Y ésto es lo que está próximo á suceder entre nosotros porque el espiritu público ha sucumbido bajo el peso de una indiferencia injustificable.

Los Jueces de Paz en la campaña se dan hoy mas importancia que los de 1ª Instancia en la ciudad, porque éstos despachan todos los dias y aquellos solo dan Juzgado tres dias en la semana y ésto un par de horas solamente que apenas bastan para el despacho de las *visitas de adulacion* que reciben, mientras los litigantes esperan indefinidamente su turno.

Y esto sucede porque no hay pueblo. No hay pueblo porque el Juez de Paz, solo, no puede ni debe constituirlo y sin embargo lo constituye.

No hay Municipalidad, porque el pueblo no quiere pesar debidamente la necesidad de su eleccion y nombramiento.

Y no hay pueblo porque solo hay indiferencia, abandono, pusilanimidad y desencanto.

La democracia entre nosotros está al borde del precipicio.

Los Jueces de Paz juegan con los destinos del pueblo á su antojo.

Pueblo Salteño ¿qué te has hecho?

V.

Enemigo de ataques personales, enemigo de la prédica apasionada y mas que enemigo de la adulacion servil y despreciable, he inclinado mi cabeza ante ofensas á mi persona y ataque á mis intereses, he preferido el aislamiento, la miseria misma, antes que el pan amasado por esa adulacion que rechaza la soberania de la razon y el libre pensamiento.

El aislamiento sin egoismo, es el egoismo supremo del dolor, dolor que aumenta por que todo sacrificio es estéril.

Nada vale la prédica del deber, nada el ejemplo.

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original DE DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XXXV.

[illegible]

—¡Padre mio! exclamó Eulogio cayendo de hinojos á los piés del venerable solitario.

—¿[illegible] hijo mio? preguntó con [illegible] el ermitaño.

—[illegible] respondió Eulogio.

—¿Qué [illegible]

—Soy [illegible]

Y el [illegible]

—[illegible] dujo al [illegible] al fondo de la ermita.

[illegible]

perdonar todas las faltas del criminal escudero en nombre de Jesucristo, causa de todo bien y manantial de inagotable indulgencia. Como el triste peregrino que acosado de la sed en el abrasado desierto encuentra una cristalina fuente, así el feroz Eulogio sintió un inefable consuelo al escuchar las palabras del venerable ermitaño. Y gozoso y confiado y haciendo santos propósitos para el porvenir salió de la ermita despues de haber hecho oracion al pié de la imágen de Nuestra Señora de Covadonga; y saltando sobre su caballo, se despidió de aquel varon justo. En seguida se encaminó alegre, como el pajarillo que se ha escapado de su prision, hácia la morada de Flor del Valle, nido de sus amores. Era la hora en que el sol de la mañana se ostenta en el límpido azul de los cielos como un jóven rey que se sienta sobre su trono lleno de vida y esplendor. Cantaban los pajarillos del bosque, murmuraban los arrollos, y el dia se ostentaba en ese periódo matinal en que la creacion parece más que nunca llena de luz, de ruido y animacion. Aquellas imágenes luminosas, tranquilas, risueñas y apacibles, contrastaban de una manera singular con las espantosas visiones de la noche antecedente.

Despues de algun tiempo, durante el cual Eulogio se lanzó al frenético galopar de su caballo, se detuvo en la cima de un monte. Luego echó pié á tierra, [illegible] en rápido sendero que [illegible] Y se detuvo por [illegible] la humilde puerta de una cabaña frontera á una cruz y á la Cueva de los Suspiros. [illegible]

—¿Hace muchos dias que falta de aquí?

—La vi alejarse con un caballero.

Eulogio palideció espantosamente.

—¿Qué habeis dicho?

—La verdad.

—¿Estais en vos? ¡Flor del Valle con un caballero!

—Os digo lo que ha sucedido.

—Echaré la puerta abajo, y...

—Nada conseguiréis; quiero decir, que no encontrareis á Flor del Valle.

—¡Oh!... Y ¿con quién se ha ido?

Guisinda se encogió de hombros.

—¿Decís que ha huido con un caballero? insistió Eulogio.

—Sí.

—¿Y hácia dónde se han encaminado?

—Hácia allí.

—¡Cómo! ¿A la Torre del Heredero?

La mendiga inclinó la cabeza afirmativamente. Eulogio, lleno de confusion, de amargura, de celos é incertidumbres, se alejó rápidamente de aquel sitio.

No bien habia desaparecido Eulogio, cuando salió del interior de la cueva un apuesto jóven de semblante hermoso y pálido, de estatura alta, y que en toda su persona daba muestras de haber salido de una larga y penosa enfermedad. A juzgar por las señas, aquel bizarro mancebo estaba tratando á la sazon asuntos de grande importancia con la mendiga.

—¿Por qué me habeis obligado á ocultarme? preguntó el jóven.

—Porque no convenia que os viera ese hombre.

—¿Y quién es?

—El antiguo amante de Flor del Valle.

El mancebo se encogió de hombros como una persona á quien se le habla de una historia que ignora ó que le es indiferente.

[illegible]

—Yo misma lo vi todo desde la cumbre.

—¿Y ellos en dónde estaban?

—Junto á la orilla del rio.

—¿Y despues no habeis sabido mas?

—Despues ardia en deseos de averiguar si eran fundadas mis sospechas; pero absolutamente no encontraban medio de satisfacer mi curiosidad. No obstante, una inspiracion divina me condujo hácia este sitio apacible y solitario. Prendada de sus atractivos, y creyendo que esa cruz debia ser el lugar en donde debia lavar con mis lágrimas las manchas de mis crímenes, me detuve aquí, eligiendo para mi morada la Cueva de los Suspiros, de la cual se habla en todo el pais con terror.

—¿Y por qué?

—Cuentan que hace algunos años todas las noches un fantasma salia de esta cueva, bajaba á la cruz, oraba fervorosamente al pié de ella, y luego se alejaba exhalando profundos suspiros, despues de haber estado hablando con un anciano pastor que habitaba en aquella cabaña, y que cuidaba una niña encantadora, á quien besaba el fantasma con muestras de la mas viva ternura.

—¿Era acaso Flor del Valle esa niña?

—Aunque nadie me lo haya dicho, así lo he sospechado yo, y estoy segura de no equivocarme.—Hay además otras razones, por las cuales me decidí á habitar en esta mansion oculta y temida de todo el mundo.... Y es que ahora el fantasma de que hablan todos los pastores de la sierra es el monge en pena, quien verdaderamente suele aparecer de tiempo en tiempo en este solitario recinto.

—¿Y no os causa temor?...

—Al contrario, caballero, el monge en pena, el desdichado Dulcidio es el hombre mas bondadoso que he conocido. La desgracia, en vez de exasperar su ánimo, parece que le ha impregnado de una mansedumbre, de una compasion, de una ternura y de una tristeza inefables. Todos los dias está viendo á los enemigos de su familia y sin embargo, es tanta su caridad y tal la nobleza de su corazon, que antes los trata con respeto y humildad que con aborrecimiento, desaprovechando las mil ocasiones que se le presentan de vengar las ofensas de su familia humillada y cruelmente perseguida y afrentada.

El mancebo frunció el ceño. Aquella naturaleza enérgica se rebelaba contra la violencia. Su espíritu era semejante al águila caudal que eleva su vuelo y mira con ojos centellantes al claro disco del sol, y se indignaba al pensar que habia hombres capaces de besar la mano que los deguella. La cobardia es la madre de la esclavitud, sobre la adversa fortuna esta la muerte, y mas vale morir dignamente que no vivir esclavo.

Mientras que tales pensamientos hervian en la mente del jóven, la mendiga continuó,

—El llamado monge en pena, y que tanto valor inspira en esta comarca, suele tener algunos momentos de escitacion muy semejantes á raptos de locura; pero esto sucede raras veces, y por lo general su carácter suele ser en extremo dulce y apacible. En una ocasion en que parecia atacado de su demencia, me hizo algunas revelaciones espantosas. Despues conocí que se habia arrepentido, y yo nunca permitiré que por mi causa se le siga ningun perjuicio. Muchas noches, cuando menos lo pienso, aparece con una antorcha á la cabecera de mi humilde lecho, y me trae algunas provisiones con un cariño casi filial. Yo, en un principio, no podia menos de admirarme del modo imprevisto como se presentaba en esta cueva, necesitando para venir salvar elevados montes, tajados rocas, y una distancia considerable por entre el horror y las tinieblas de la noche.

—En efecto, dijo el jóven, se necesita estar poco ménos que demente para venir á esta cueva...

—Luego me convencí de que venia á visitarme desde la Torre del Heredero por un camino subterráneo, cuya circunstancia esplica la causa de traer siempre una antorcha.—En un ángulo de la cueva hay practicada una pequeña abertura por donde apenas cabe un hombre. Esta abertura comunica con la via subterránea, la cual desemboca en una especie de pozo que hay en la Torre del Heredero.

—¿Y creeis que nos sera fácil penetrar en la torre?

—Claro esta.—Podemos ir por el mismo camino que llevaba el monge en pena.

—¿Vos habeis ido alguna vez?

—Casi todas las noches penetro hasta las prisiones de los infelices que gimen encarcelados en esa mansion infernal.

—¿Hay algunas mas que acompañen á mi amigo?

—Un anciano.

—¡Infeliz! murmuró el jóven guerrero.

—No podeis figuraros, dijo la mendiga, cuanto he celebrado el encontraros, puesto que con vuestro eficaz auxilio me será mas fácil conseguir la libertad de una persona á quien estimo con todo mi corazon.

—¿Y será seguro el éxito de nuestra empresa?

—Tan seguro, que esta misma noche puede estar libre.

—Pues bien, a media noche estaré aquí.

—A media noche os aguardo.

Y en seguida el jóven guerrero se alejó de la cueva, subió por el sendero del monte, y á los pocos pasos le salió al encuentro su escudero, que pié á tierra le aguardaba con dos caballos del diestro. Cada uno de los misteriosos personages cabalgó en su corcel, y se encaminaron hácia el monasterio del Cristo de la Columna. Entre tanto Eulogio, sudoroso, jadeante, lleno de amargura por la desaparicion de su querida Flor del Valle, se adelantaba veloz como un torbellino hácia la funesta Torre del Heredero, muy ageno de pensar que la anciana Guisinda se ocupaba en planes que le podian contrariar sobremanera, tanto á él como á su señor, segun el resultado de la pendiente trama. Habiendo llegado al pié de la torre, hizo su seña acostumbrada, es decir, sonó por tres veces su bocina, é inmediatamente se abrió la puerta. Despues de dar su caballo á Dulcidio, y cambiar con él algunas palabras, el monge le informó de que allí se hallaba Gudila. A los pocos momentos Eulogio se encontraba en presencia de su señor.

—¡Ah! ¡Buen Eulogio! exclamó Gudila dándole una bolsa bien provista de oro. Mereces un premio exhorbitante por lo bien que representaste tu papel.

—¡Señor! ... murmuró avergonzado el escudero que aun se hallaba bajo la doble y contradictoria impresion de las amonestaciones del buen ermitaño, y del furor y los celos producidos por la noticia fatal de la desaparicion de su amada.

El escudero, pues, triste, pensativo y ceñudo rechazó casi con indignacion el oro de Gudila, aquel oro que era el precio de uno de sus crímenes mas espantosos.

—Toma, Eulogio, toma esta suma como una muestra de mi reconocimiento por tu lealtad y destreza en servirme.

Y esto diciendo, Gudila hizo brillar á los ojos de su escudero las monedas que contenia la bolsa. El oro tiene una fascinacion verdaderamente infernal. Eulogio aceptó el precio de su infamia, aunque con mano trémula. Transigió consigo mismo, pensando que en nada podia perjudicarle el aceptar aquella suma para llevar á cabo los buenos propósitos que le habia sugerido el venerable ermitaño.

—¡Sabes que te portaste como cumplia á un mozo como tú! Eres mas astuto que un zorro y mas valiente que un leon.—Confieso francamente, querido Eulogio, que á no ser por tí, de seguro nunca hubiera podido llevar á feliz cima el matrimonio con Gaudiosa; porque ella jamás hubiese consentido en aceptar mi mano, sin estar antes convencida de la muerte de su amante Pelayo. Y en honor de la verdad, representaste tu papel tan maravillosamente, que yo misma creia que en realidad eras un pastor de estas sierras. Tal y tan bueno fué tu disfraz, y tales y tan oportunas fueron tus palabras.

¡La adulacion existe, el error vive y se encarna en nosotros la injusticia imperial! Sin mas bres. Ss. de vds.

Su Corresponsal.

LA PRENSA

Importante para el comercio.

QUIEBRAS.

Hemos examinado los Códigos de los países mas adelantados en materia de legislacion, y en ninguno de ellos hemos encontrado prescripcion alguna que haga depender el carácter de comerciante de la inscripcion.

Las naciones mas comerciales, Estados Unidos y Inglaterra, dejan al comerciante la mas ámplia libertad y no le imponen condiciones restrictivas que vienen á estar en pugna con el adelanto de la época.

Entre las disposiciones legislativas de estos dos pueblos, que muy bien pueden servirnos de ejemplo, no hay nada que se refiera á la inscripcion y á la matrícula.

El individuo establece su casa de negocio y desde ya goza de las inmunidades y se encuentra sujeto á las cargas del comerciante.

Nuestra lejislacion y nuestra jurisprudencia deben tender á que nos acerquemos al ideal de esos pueblos mas adelantados, y no propender á que con requisitos caidos en desuso, con matrículas, retrocedamos á los primeros años del siglo pasado.

En Francia, aunque encontramos algo que pueda asimilarse á la matrícula, no lo es igual tanto en su institucion como en sus efectos.

La patente de comerciante allí es requerida siempre que se invoca en juicio el carácter de tal; pero en caso de no tenerla, no por eso queda libre de ser declarado en quiebra.

Por el contrario, en Francia como en todas partes del mundo, hay ciertas personas que por la ley se encuentran impedidas de ejercer el comercio; y en Masse, Rogron, Dalloz, se encuentran casos de abogados, notarios, ugieres y agentes de cambio que cuando comercian, á pesar de la prohibicion de la ley, se les ha aplicado las disposiciones comerciales y se les ha declarado en quiebra.

Este hecho viene á demostrarnos que se ha creido prudente y necesario dar al comercio la mayor libertad posible, y que el carácter de comerciante depende [illegible] mente de la profesion, del ejercicio de compra y venta de mercaderias.

En nuestro código dominan los mismos principios, mal que les pese á algunos.

El artículo 106 prohibe á los corredores comerciar, y en seguida los artículos 111 y 1520 suponen el caso de su quiebra y la califica de fraudulenta.

¿Qué se haria si un clérigo ó un magistrado civil ejerciera el comercio contra lo dispuesto en el artículo 27 y se hallaran en estado de falencia?

No cabe duda que tendria que aplicárseles la doctrina de los corredores, y que apesar de la no inscripcion y de la prohibicion legal serian declarados en quiebra.

El corredor no se inscribe como comerciante, sino como agente auxiliar del comercio.

El corredor, por lo tanto, y segun la teoría de los que buscan sujetar nuestro comercio á la inscripcion, jamás podria quebrar por no ser comerciante, y sin embargo nuestro Código legisla el caso de su quiebra.

La no inscripcion es la falta al cumplimiento de un deber, y si bien puede causar perjuicios al que la comete, nunca puede convertirse en fuente de derechos é inmunidades.

Seria absurdo que el que se burla de la ley, se viera por este solo hecho libre de las obligaciones que impone el carácter de comerciante y del peligro de ver su quiebra calificada de fraudulenta y su persona en una cárcel.

La intencion de nuestros lejisladores no es, ni ha podido ser la que supone el autor de cierta hoja suelta que en estos dias ha sido repartida, porque seria contraria á la práctica, que es la base de la lejislacion mercantil, porque estaria en contradiccion consigo mismo y abriria ancha puerta al fraude, ofreciendo un premio seguro á los que no cumplieran con los deberes que la ley les impone.

Estamos dispuestos á desarrollar la materia bajo todas las faces que pueda presentarse.

Ella es de alta importancia para el comercio, porque como dijimos en el primer artículo, de la sentencia que recaiga en el juicio que se sigue depende su porvenir y hasta su existencia.

No es nuestro ánimo ilustrar á los jueces que tienen que conocer en la cuestion; sino que escribimos llevados del deseo de hacer conocer al comercio sus verdaderos intereses, deshacer algunos errores surgidos en estos últimos dias y por el pedido de varios comerciantes bastante conocidos en esta plaza.

Mañana continuaremos.

¡Quienes defienden.

La *Nacion* asume el rol de *enderezador de entuertos.*

En discusion este diario con *La Verdad* sobre los *grandes hechos* de la administracion del General Mitre, nuestro apreciable colega se coloca de por medio, y con la mayor cachaza de por sí y ante sí declara que este diario es oficial.

Vaya una ocurrencia—*La Prensa*, que mas de una vez ha dado pruebas de independiente en sus opiniones, ahora segun *La Nacion*, es diario oficial.

La Prensa jamás asumirá el triste rol desempeñado por *La Nacion* durante la administracion pasada.

La Prensa para su existencia, no necesita de subvenciones de ningun Gobierno. Le basta con que el pueblo le siga dando pruebas de adhesion y simpatías.

El Gobierno Nacional, á quien hemos defendido y atacado, segun los hechos y las materias que hemos tratado, se encuentra suscrito por *seis* ejemplares, y no por millares como ha sucedido con ciertos colegas.

Con respecto á los grandes y portentosos adelantos materiales iniciados por la administracion pasada, le repetiremos lo que hemos contestado á *La Verdad*.

Esta para demostrar que nuestros ataques eran injustos, nos dice:

«Las obras mas importantes fueron ejecutadas ó iniciadas bajo aquella administracion.

«Y si no veamos:

«El central argentino,

«El telégrafo subfluvial á Montevideo.

«El telégrafo al Rosario.

«El ferro-carril del Este (de Entre-Rios á Corrientes), cuyos estudios están completos desde entonces.

«El camino de Córdoba á San Juan, estudiado de órden del gobierno por el Sr. Lindmark y contratado por los señores Rojo.

«El puente del rio Pasaje.

«La colonizacion del Chubut.

«Magnificas cascadas en la cordillera.

«Los estudios del ferro-carril al Rio [illegible]

«Los estudios [illegible] camino de Córdoba á Santiago [illegible]

«Si el [illegible]

los habitantes en [illegible] insignificantes este dimando por [illegible] Por último las casillas de las C[illegible]

¡Grande y por[illegible] adelanto!

Recuerda el [illegible] que hizo Cristo con la higuera que [illegible] frutos?

Vista Fiscal [illegible] del Tribunal

El Dr. Ugarte ha cumplido con su deber.

Apreciando las quejas que, por todas partes se han levantado contra el escándalo que acaba de dar la administracion de Justicia, el Dr. Ugarte aconseja el enjuiciamiento de un Juez.

El mismo dia en que el Dr. Garcia Fernandez elevó su nota al Tribunal, acompañando la «solicitada» que el Dr. Agrelo habia publicado en la *Nacion*, se dió vista al Fiscal, que en el acto se espidió en estos términos.

AL ACUERDO.

Exmo Señor:

La gravedad de los hechos que se denuncian en la «solicitada,» que, con la firma del Dr. Agrelo, se encuentra inserta en las columnas de la «Nacion,» exige una séria y activa investigacion por parte del Tribunal—sea para que el Dr. Garcia Fernandez quede á cubierto, en un caso, de esas imputaciones, que él llama calumniosas—sea para proceder contra él, en otro caso, del modo que corresponda—salvando, en ambos, la pureza de la administracion de justicia, y manteniendo el prestijio de que debe hallarse rodeada.

Para esa investigacion pienso que el Tribunal debe comisionar espresamente á uno de sus ministros, declarando que, desde el momento en que ella empiece, el Dr. Garcia Fernandez queda suspendido en sus funciones, con arreglo á lo dispuesto en la parte final del art. 119 de la Constitucion de la Provincia.

Buenos Aires, 11 Febrero de 1870.

Ugarte.

El Tribunal en consideracion á esta vista fiscal, ha mandado proceder á la investigacion, comisionando para ello al vocal Dr Gonzalez Garaño.

Pero el Tribunal en su costumbre de errar en todo de hacer una cosa buena para sembrar males ha ordenado se empiece al Dr. Garcia sin suspenderlo en sus funciones, apesar de las indicaciones del Dr. Ugarte.

Esta de Dios que en este pobre país [illegible] han de ser siempre [illegible]

[illegible]

[illegible] puede haber cometido [illegible] puede seguirlos cometiendo aun cuando lo juzgamos.

El Tribunal con este hecho, nos demuestra que busca llenar á medias las exigencias del público.

Se libra de las inculpaciones del pueblo decretando el juicio y queda bien con los jueces absolviéndoles de toda culpa, aun cuando la tengan.

El Tribunal no suspendiendo en sus funciones al Dr. Garcia, ha faltado á lo prescrito terminantemente en el artículo 119 de la constitucion.

Le dice que el Tribunal no injuria sino investiga.

El Tribunal, lo que hace, segun nuestro entender, es burlarse del pueblo y de su noble mision.

Tiempo al tiempo.

Correspondencia.

Montevideo, Febrero 15 de 1870.

Sr. Director de «La Prensa.»

Ayer le escribí comunicándote lo que hasta el momento de cerrar mi correspondencia ocurria por aquí.

Anoche tuvo lugar una manifestacion encabezada por el general Borges y el coronel Moyano, segun me han informado, con el objeto de felicitar al ministro de gobierno por el triunfo del Juri.

En efecto, aquella partió de la plaza, punto de reunion, á las siete de la noche con una regular comitiva y llegó á los pocos minutos á la casa habitacion del ministro, quien la recibió con toda consideracion.

Llenado el objeto en el momento se retiró con el mayor órden.

Mientras tanto me dicen que en la imprenta del *Siglo* se desconfiaba que todo fuera un pretesto para empastelar la imprenta, por consiguiente mas de cien individuos se prepararon para recibir el golpe, lo que hubiera dado por resultado algunas desgracias.

Se agrega que algunos de la manifestacion dieron gritos de mueras á los Ramirez, lo que no se ha podido averiguar.

Hoy es un dia muy ocupado y por consiguiente no puedo ser mas estenso.

Tuvo lugar la apertura de las Cámaras como le anunciaba.

Le adjunto el mensaje del Presidente asi como un documento que ha publicado Carlos María Ramirez al público.

Sin otra novedad, lo saluda.

Su Corresponsal.

Mensaje del Presidente de la República Oriental á las H. Cámaras.

Honorables SS. y RR.

Cumplo con un deber grato saludaros en este dia designado por la Constitucion para la apertura solemne de vuestras sesiones ordinarias.

Es un momento augusto HH. SS. y RR aquel en que los Lejisladores de la Nacion vuelven al recinto de la ley, porque con el concurso de su sabiduría y acierto, la marcha de la Administracion que tengo el honor de presidir, será fácil y proficua para el bien de la Nacion.

Al daros cuenta breve de los acontecimientos de mas nota ocurridos durante el período de vuestro receso es satisfactorio anunciaros que la República se halla en estado de perfecta paz así en el esterior, como en el interior.

La guerra provocada por el dictador del Paraguay, que la República se encontró en el deber de aceptar, toca á su término.

El Mariscal Lopez, errante y fugitivo, con los últimos restos de su poder, ha abandonado todo el territorio Paraguayo habitado.

Esto hizo innecesario la conservacion en el teatro de la guerra del crecido número de fuerzas de la Alianza; y el gobierno con el acuerdo de los demás poderes, dispuso el regreso al seno de la patria de los restos gloriosos de la Division Oriental, que durante cinco años compartió las fatigas, las victorias, y los sacrificios de aquella lucha sangrienta.

Cumplo con un deber de rigurosa justicia, consignando en este lugar, que el pabellon de la República tremoló con gloria en todos los encuentros, y que los pocos de sus hijos que han sobrevivido á la guerra, merecen el aprecio y la gratitud de la Nacion.

Las estrechas relaciones que nos unian con nuestros vecinos y aliados se han robustecido por la comunidad de glorias y peligros y por la lealtad y decision con que todos—gobiernos y soldados, cumplieron con los deberes de la fé empeñada y lealtad les imponian.

La República conserva con todas las demás naciones amigas, cordiales relaciones en provecho recíproco de la industria y del comercio que esas relaciones alimentan, y del aumento progresivo de la inmigracion [illegible] industrial y laboriosa que [illegible]

los pueblos de la República [illegible] el propósito de [illegible] al mantenimiento de la tranquilidad pública, robusteciendo la autoridad [illegible] constituida [illegible] de la conservacion de la paz, único [illegible] que necesita [illegible] para su progreso y prosperidad.

La administracion de Justicia en lo criminal, por la estrema lentitud de sus formas obsta á la represion y escarmiento de los criminales, con daño de la moral y del respeto á la ley. Esta situacion reclama la séria atencion de V. H., bien que es de esperar que el Código de procedimientos cuyo proyecto habeis mandado confeccionar, ponga eficaz remedio á este deplorable estado.

La crisis económica y financiera que hacen cerca de dos años aflije á la República, continuará produciendo sus lentos, pero inevitables estragos, si en vuestra sabiduría no encontrais el remedio á tan grave mal.

Por el ministerio respectivo os serán presentados los proyectos que á juicio del Gobierno, dando esperas al pais y una habilitacion de capital les levante de la postracion á que se ven reducidos.

Los ministros secretarios de Estado de sus respectivos departamentos os darán cuenta instruida de todos los asuntos de su cargo con sujecion al proyecto constitucional.

H. H. S. S. y R. R. las sesiones del 3er. periodo ordinario de la 10ª Legislatura quedan abiertas.

CORREO DEL DIA

BARRER CON ESCOBA NUEVA—Segun el Dr. Gomez la escoba nueva barre mejor que la escoba vieja.

En efecto, la inmundicia por su misma gravitud se encuentra mas adherida al suelo y se requiere una escoba nueva, cuyos hilos de paja puedan sin doblarse arrastrar la basura, para que la superficie quede limpia.

¿Pero el Dr. Gomez cree que para la administracion de justicia se requiere una escoba nueva?

¿Que acaso es tanta la basura?

¿Quiénes son los que entran en cuenta de basura?

Espíquese el Dr. Gomez.

FALTA DE NUMERARIO. Hay una [illegible]

[illegible]

INMIGRACION. [illegible] que han entrado en nuestro puerto desde el 1º de Febrero hasta el 13 del mismo mes asciende á 823.

Entre ellos hay 103 franceses, 1 mejicano, 533 italianos, 26 suizos, 2 portugueses, 8 prusianos, 65 gallegos, 1 norte americanos, 24 ingleses y 50 de nacionalidad desconocida.

«POITOU»—Ayer ha fondeado en nuestro puerto procedente de Marsella el vapor «Poitou» que por haber tocado en el Janeiro se halla en cuarentena.

ALCANCE—Hoy sale el alcance para el paquete inglés.

Queda avisado el comercio.

TESOROS—Se habla con generalidad de un inmenso tesoro que ha traido del Paraguay uno de los gefes mas caracterizados de la guerra.

Nos refieren que entre cuatro soldados apenas podian desembarcar los cajones en que se encerraba la plata acuñada y labrada.

La primera se calcula en la suma de cuatrocientos mil pesos fuertes.

La segunda en cuatrocientas y tantas libras de oro y plata labrada.

Con este motivo ha habido de darse un golpe de mano legal, pero el miedo diplomático ha cedido ante las exigencias de la justicia.

Se teme romper con una influencia militar, como si no fuesen militares hasta los mas humildes ciudadanos que contribuyen á formar la opinion pública y que como un solo hombre se levantarian con sus brazos armados para destruir cualquier tentativa de insubordinacion.

PASAGEROS—Han llegado por el America procedente de Montevideo 124.

Por el «Rio de la Plata» procedente del Salto 51.

Han salido por el «Napostá» con direccion á la Colonia 15.

TEATRO EN BARRACAS—Dentro de 4 ó 5 meses estará concluido el que se está construyendo en aquel pueblo. Despues de Colon será el mas grande y el mas hermoso de la Provincia.

Un bravo á los laboriosos y progresistas barraqueros.

INJUSTICIA—Se nos dice que los oficiales de justicia se niegan á recibir toda [illegible] que no se les comunique. [illegible]

[illegible]

[illegible] El precio es excesivamente módico y la calidad de los artículos puede regular.

Llamamos sobre esto la atencion de quien corresponda.

PELEA—Antenoche ha tenido lugar una de este lado del puente entre unos vascos y orientales, resultando heridos dos de los primeros.

Uno de los orientales se halla en la cárcel correccional, el otro no ha sido capturado.

ESCANDALO—Ayer á las 8 de la noche tuvo lugar uno en la calle de Victoria esquina á la de Lima.

Un esposo ébrio conducia á su esposa ébria tambien, y era tal el estado de esta que cayó al suelo, hiriéndose en la frente.

Aglomeróse la gente á los llantos y lamentos de nuestra infeliz señora y uno de tantos llamó á un vigilante.

Al oir el esposo que venia la policía tomó las de Villa-diego, pero fué detenido por unos particulares á corta distancia.

Es probable que hoy ambos descansen tranquilos en el gran Hotel del Gallo.

Salud.

MUNICIPALIDAD—Por falta de número no tuvo lugar la sesion que iba á celebrar ayer esa corporacion.

Está citada para el Viérnes.

A LOS VIAJEROS—En su próximo viaje el «Poitou» no tocará en Rio Janeiro por causa de la fiebre amarilla, que azota aquella ciudad.

ARRESTADO—Con fecha de hoy fué constituido en arresto por el Comisario de la Seccion 1ª el lanchero que se comprometió á trasladar á tierra los botines que fueron tomados en contrabando por dicho funcionario, y de que hemos dado cuenta ayer, cuyo lanchero fué puesto en el dia de hoy á disposicion del Administrador de Rentas Nacionales.

RATERO—Con fecha de ayer el Comisario de la Seccion 8ª remitió en arresto al Hotel Policial, al ratero José Piñero acusado por D. Nicolás Yañez que tiene almacen en la calle [illegible] Potosí núm. 335, de hurto de dos [illegible]

LADRON [illegible] General [illegible] de robo [illegible] pertenecia [illegible]

MUELLE—El Sr. D. Juan A. Fernandez ha sido nombrado representante del Gobierno en la [illegible] del muelle y Ramal de San Fernando, en reemplazo de D. Juan J. Mendez.

NOMBRAMIENTO—El gobierno por acuerdo de hoy ha nombrado á D. Sebastian Casares para desempeñar el cargo de miembro de la comision encargada de la refaccion del muelle de pasageros.

Es ya tiempo de que se dé mano á esa dichosa compostura.

UNIVERSIDAD—En estos dias va á ser presentada al Rector de la Universidad, por los Estudiantes que tienen que rendir exámen en el próximo Marzo, una solicitud pidiendo se posterguen hasta Marzo.

Algunos de éllos están recolectando firmas hace dias.

Esperamos que será atendida su peticion pues casi todos éllos dejaron el exámen por enfermedad.

NOTICIAS GENERALES

Guia.

Segun una carta de Mr. Louis Blanc, parece que el número de plum-puddings devorados en Inglaterra el dia de Natividad fué de 6.000.000.

¡Que tal el modo de festejar!

Rumores.

Segun el Albion, corren rumores en América, de que Mr. Victor Hugo está escribiendo una nueva novela, cuyo título será «El crimen del 2 de Diciembre». Este rumor proviene probablemente dice el mismo colega, de estar el ilustre escritor ocupado con la obra de La Revolucion que se necesita para completar la gran obra de que «El Hombre que Ríe» forma la primera parte.

Estraña manifestacion

[illegible]

Folleto

Segun un diario inglés Monseñor Dupanloup está preparando un folleto para quitar la máscara á Monseñor Nardi y á los otros sacerdotes que dirigen el Concilio.

Robo

Un diario inglés de principios de Enero asegura, con toda la flema de que es capaz un hijo de Albion que en Glasgow desde el primero de año *solamente* se habian robado 135 relojes.

Estadística

Durante el mes de Enero la direccion general de Correos de Montevideo ha recibido 93.012 cartas, 3.418 por los buzones de la ciudad 516.222 paquetes impresos 3.888 despachos oficiales dando un producto total de 11.209 $ fts 80 centavos.

Buques

Segun el informe presentado á las Cámaras por el ministro de Marina de los Estados Unidos, los buques de guerra de dicha República ascienden á 203. De ellos hay 144 dados de baja por inútiles, 41 en servicio activo y 28 inutilizados ó de escasísimo provecho, aunque tambien en servicio activo.

El ministro de Marina añade el siguiente párrafo en su mensage:

«Los buques empleados en las escuadras reunen todas las ventajas posibles y no sirven para aguantar un temporal, ó entrar en un combate, de manera que en caso de una guerra, ó serian sacrificados inútilmente, ó tendrian que refugiarse en puertos neutrales ó retirarse del mar dejando abandonado el comercio á su suerte, ó buscar abrigo en las costas americanas bajo los cañones de los fuertes.»

Presupuesto romano

El presupuesto se descompone en la siguiente forma.

Deudas y pensiones	21 337.000 frs
Asignaciones especiales	9 700.000 »
Gastos de administracion para el cobro de impuestos	7 829.000 »
Servicio del interior, comercio obras públicas	6 610.000 »
Ministerio de las armas	15 098.000 »
Total	60 [illegible],000 frs

Para el Rosario.

El vapor «Espigador» recibe carga para [illegible] y San Nicolas hasta el [illegible]

[illegible]

Buena idea

[illegible] mercantiles [illegible] plausible idea de cerrar sus casas de comercio en los dias de Carnaval.

Aplaudimos una idea que no puede menos de llevar el consuelo al seno de algunas comparsas que sin el apoyo eficaz y generoso de esos señores se verian en la necesidad de perder en esos dias algunos de sus principales miembros.

Adorno de calles

Sabemos que se han reunido ya los vecinos de la calle del Paraguay y que esta será una de las mas lujosas en los dias de Carnaval.

Felicitamos á los progresistas vecinos por la buena eleccion de comision.

Conato de asesinato.

Tomamos de un diario de Montevideo del 15.

Antenoche fué asaltada la casa quinta del señor ministro de Gobierno, en el Miguelete, por unos cuantos empouchados que persiguieron á tiempo los peones de la casa y los de la quinta de la hermana de aquel señor, lindante con la asaltada.

El señor Bustamante se encontraba á la sazon en Montevideo.

Sorprendidos los asaltantes, corrieron por la vecindad, dejando en el monte los caballos que pretendieron robar y una pistola descargada.

En este incidente, los asaltantes dispararon dos tiros, que fueron contestados por uno de escopeta del capataz de la quinta del señor Bustamante.

Para que te embobes llevando el cirial!

Aviso de la Universidad

De órden del Sr. Rector se hace saber á los alumnos de este Establecimiento que en el presente curso de 1870, se instalará una aula de idioma Italiano, cuyas matrículas se espiden desde la fecha en la Secretaría de la Universidad. Igualmente se les participa que se abrirá tambien la clase de quinto año de Historia, obligatoria para los alumnos de quinto año de Estudios Preparatorios—Buenos Aires Febrero 15 de 1870.

Cárlos José Alvarez,
Secretario.

Estafa mayúscula.

La casa Rostchild acaba de ser víctima de una estafa mayúscula: un empleado infiel del Banco de Peath ha presentado y cobrado [illegible] Caja del opulento banquero [illegible] de trescientos mil francos [illegible] el Gefe de la Policía austriaca [illegible] que tarde, la pista del m[illegible] se ha [illegible] rado de él en Lóndres.

Banco Navia y [illegible]

Balance del mes de Enero de 1870.

ACTIVO

Caja: metálico.	$ 282910 33	
Nuestra emision.	103800	
Emision de otros Bancos.......	81000	$ 467710 33
Deudores por cuenta corriente.		988722 22
Obligaciones á cobrar.......		200788 67
		$ 1657221 22

PASIVO

Capital		$ 600050
Acreedores por cuenta corriente.		577221 22
Emision garantida	$ 837956	
Amortizada, Agosto del año pdo. á Diciembre	357956	480000
		$ 1657221 22

Montevideo, Enero 31 de 1870.

Pp. Navia y Ca.—
L. A. Ribeiro.

Por autorizacion de la C. F. de Bancos—
Perez—Peñalva

Programa Electoral.

El comite electoral ha redactado y aprobado el programa, con arreglo á las bases que se señaló la reunion que tuvo lugar el 12 del corriente y que nos han remitido para publicar.

PROGRAMA

Siendo la base de los trabajos electorales de todos los que suscriben este programa, trabajar de acuerdo con las parroquias de la capital y con los ciudadanos de todos los partidos de la campaña, declaran solemnemente que repudiarán todo fraude y toda intervencion ilegítima de cualquier parte que proceda, propendiendo en consecuencia á hacer efectiva la libertad y verdad del sufragio popular.

Sobre estas bases propenderán por todos los medios legales á su alcance á formar un centro de opinion electoral que preste [illegible]

[illegible] en consecuencia [illegible]

Para alcanzar tan nobles resultados los que suscriben este programa, se comprometen á trabajar por candidatos que puedan llevar á la práctica sus propósitos en las cámaras legislativas, inspirándose para esto en la union de todos los buenos ciudadanos, sin esclusion alguna, consultando ante todo en la eleccion de ellos el fomento de los intereses generales y como garantia el patriotismo la inteligencia y las virtudes, á fin de ensanchar el círculo de la vida política, haciendo concurrir á la composicion y al trabajo del poder lejislativo, la mayor suma de luces y de facultades morales.

Las necesidades del pais demuestran la urgencia de que el pueblo ejerza una influencia directa en el nombramiento de las personas que han de representar los poderes públicos, y una constitucion que por largos años ha resistido á la vida de un pueblo contraria á sus mandatos, exigen la reforma en su mayor parte, y siendo la ocasion propicia, reuniremos nuestros esfuerzos para que la reforma cumpla la tendencia popular de ser elegidos directamente sus mandatarios cambiando en lo posible el actual órden de cosas, contrario á la libertad é independencia del pueblo, tanto en la parte administrativa como en la judicial.

Siendo nuestra bandera de concordia entre todos los hombres amantes de la Nacion y de la Provincia de sus derechos y de su integridad con la mas completa prescindencia de toda aspiracion, de círculos ó personal la comision que suscribe invita á seguir en sus ideas á todo ciudadano de buena voluntad que tenga por norma de sus actos el bien general del pais.

Carlos Casares—Saturnino Unzué—Luis A. Martinez—Luis Elordi—Manuel Guerrico hijo—Manuel Benitez—Enrique Sundblad—Federico Leloir—Francisco Lalama—Adolfo Peralta—Narciso Martinez de Hoz—Daniel Amadeo—Augusto Marcó del Pont—Serapio Zamborain.

Fuertes calores

Tomamos de un diario de Corrientes:

«Son en tal grado insoportables los fuertes calores que sufrimos en esta estacion, que las obras públicas quedan paralizadas en algunos dias, hasta una hora en que decline un tanto el ardiente sol.

Lo peor es que tenemos frecuentes lluvias, saliendo acto continuo un sol que nos abrasa y sofoca.

Victor Noir

Leemos en el Gaulois de fecha 12 de Enero:

Se nos asegura que el cuerpo de Victor [illegible]

[illegible] á que se habria dado orden [illegible] se hubiese intentado [illegible] el cadáver á París por temor de una conmocion popular.

Tentativa de suicidio.

Una religiosa del convento de Santa Clara, en Valencia, se arrojó de una ventana del segundo piso, á la calle.

Se atribuye esta tentativa de suicidio á un acceso de enajenacion mental de que ha sido causa el fanatismo religioso.

El Sr. Dr. D. Sabino O'Donnell.

Tenemos el placer de anunciar á los vecinos del pueblito de San José de Flores, que el distinguido Médico, cuyo nombre encabeza estas líneas, ha ido á establecerse por algunos dias á ese pueblo.

Salida de vapores

Mañana para el Rosario, San Nicolás y demas puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan.»

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1/2 del Retiro con rebaja de precios, el «Estrella.»

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde, el «Rio Uruguay.»

Sábado para San Nicolás y Rosario carga solamente, el «Espigador.»

Domingo, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de Tren en la agencia de—A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Domingo 27—Para la Asuncion, y Escalas. Saldrá á las 10 de la mañana el hermoso y cómodo vapor nacional «General Nazar», recibe carga en Balizas desde el mártes 22 y encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia anterior á su salida.

Admite tambien pasageros para los que tiene magníficas comodidades.

Mártes 22.—Para San Nicolás y Rosario.

Saldrá el vapor Nacional Sadowa, recibe carga y encomiendas para dichos puertos desde el mártes 15 en el muelle de la Boca del Riachuelo.

Por órdenes á sus agentes
El E. Nuñez y Hno.
24 Victoria 24.

Viérnes, para Rosario y escalas, el muy ligero y cómodo vapor nacional «Comercio del Rosario», con rebaja de precios y boleto [illegible]

del tren [illegible] de la estacion [illegible] de Mayo [illegible] de la mañana.

Agentes [illegible] Manuel Solurano é hijo [illegible] 1¼ Cdo 34 1¼ y M. J. Fer[illegible] 54 á 53 de Mayo 54.

[illegible] monetario.

Montevideo, Febrero 15 de 1870.

Las operaciones en metálico han sido mas numerosas que ayer.

En el círculo de corredores de Bolsa abrieron las ventas al contado á 6½ p%, subió hasta el 7 y despues cerró con la colocacion de varias cantidades á 6¾ p%.

A plazos nada se hizo.

BOLSA MONTEVIDEANA

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde).

VENTAS DE METALICO.

Al contado.

2600 $	6½	p.%
3000 »	6⅞	»
390 £	6⅞	»
4000 $	6⅞	»
11000 »	6⅞	»
800 »	6⅞	»
8000 »	6⅞	»
4000 »	6⅞	»
3000 »	6⅞	»
2000 »	6⅞	»
1728 »	6⅞	»
2000 »	7	»
2500 »	7	»
1153 »	7	»
4000 »	7	»
5060 »	7	»
2000 »	7	»
2000 »	7	»
1000 »	6⅞	»
5060 »	6⅞	»
2000 »	7	»
2000 »	6⅞	»

Hay mucha demanda de dinero y la tasa del interés, ha tenido una notable alteracion.

Los bancos descuentan poco ó nada, con escepcion del de la Provincia todos han subido el interés.

Los fondos públicos nacionales han subido algo debido á la especulacion y las buenas notas de Europa á su respecto.

FUERA DE BOLSA

Cambio.

Se ha notado bastante flojedad en los precios de Europa para el próximo paquete.

Sobre Lóndres se han pasado mas de 4000 £ á 52¼ y 52⅜ d. por peso corriente á [illegible] en metálico.

Hoy nuevamente se nos comunica haberse pasado sobre la misma plaza 2,500 £ á 52¼ d.

Sobre Francia 50,000 francos á 5.15 por peso corriente á pagar en papel.

80,000 francos á 5.12 y 5.15 papel
70,000 idem á 5.50, 5.47 y 5.48 oro.
18,512 idem á 5.49 id.
45,000 idem á 5.50 id.
20,500 idem á 5.12 papel.
50,000 idem á 5.13 id.

Sobre Rio Janeiro se nos dice se giraron algunas cantidades á 12$300 por £ á pagar en metálico.

A última hora se giraron 1000 onzas 12$450 por £ á pagar en oro.

Exportacion.

Cueros—1,000 cueros clasificados americanos á precio reservado.

Importacion.

Maderas—Se enagenó ayer un cargamento de maderas de Saint John, compuesto de 274.000 pies pino blanco á 33 pfs millar oro á bordo.

Revista de remates.

MAÑANA.

Detalles en seccion correspondiente.

WEBELY, GIMENEZ y Ca.—efectos de tienda, Maypú 23.

PINTO y Ca.—efectos de tienda y mercería, Victoria 71.

CÁCERES y LOPEZ—efectos de ropería, zapatería y tienda, Victoria 204.

Formidable suma.

El entusiasmo generoso de los pueblos católicos ha producido en diez años y bajo todas las formas (compra de papel pontificio, empréstitos, dinero 271 millones 175,000 francos. Por término medio 27 millones 175,000 francos al año.)

Correo del Pacífico

Fechas hasta el 28 de Enero.

A la *Patria* escriben del Maule lo siguiente sobre las cosechas de aquella provincia:

«La cosecha aquí está lejos de ser abundante. El fuerte viento de los últimos dias que encontró gran parte de los trigos en pié, por falta de segadores, unidos al último aguacero, han causado perjuicios de bastante consideracion.

La langosta está haciendo grandes males en las chacras, y el polvillo ha echado á perder muchas sementeras.

La queja de los hacendados de estos alrededores es general y hasta cierto punto muy justa, pues hay fundados motivos en que en los diez últimos años no se ha habido peor cosecha.

Como lo digo al principio, la cosecha está muy distante de ser tan buena como se habia podido esperar hace poco tiempo. Es mas bien mala que buena.»

Se ha dado órden para que se aliste la *Chacabuco* para un viaje de exploracion á la parte occidental de la Patagonia.

Respecto á frutos tenemos lo siguiente:

Trigos—En la presente semana se han efectuado algunas ventas á $ 2,50 fanega; sin embargo cada dia se hace mas difícil conseguir este precio, porque los molineros que lo han pasado estan abastecidos.

No tenemos noticias que se haya hecho venta alguna para la exportacion; pero si creemos que sobre $ 2,25 habria algunas casas esportadoras.

Harinas—En nada ha cambiado la situacion de este artículo. Hay contratas para entregar en febrero y marzo á 2,30 los 46 kilógramos para el consumo.

Sin embargo se han efectuado ventas á $ 2,37½.

Santiago, aparte del calor, está insoportable. No se puede vivir sin fastidiarse horriblemente. No hay teatros, paseos, cafés, nada absolutamente. Solo los Domingos hay por la noche un paseo donde pueden ir á ahuyentar el fastidio los aficionados á la buena música; al canto de las Pinillas y á los refrescos de Bouquet.

La paralizacion es completa tanto en transacciones de frutos como en letras, bonos etc.

ULTIMAS NOTICIAS DE EUROPA

MUERTE DE VICTOR NOIR.

DECLARACIONES DE PEDRO NAPOLEON.

(*Traducido para La Prensa del periódico Le Gaulois.*)

SEGUNDA VERSION.

Enero 12 de 1870.

Hé aquí la carta que nos dirije Mr. Paul de Cassagnac, amigo del príncipe Pedro Bonaparte, del mismo modo que la version de este desagradable asunto.

«Señor Redactor:

Como amigo del príncipe Pedro Napoleon Bonaparte, tengo el honor de haceros saber que, en mi presencia, acaba de constituirse preso en la prefectura de policía.

Asi mismo, puedo asegurarles que el príncipe [illegible] reclamar [illegible] la ley [illegible] jurisdiccion [illegible] de las disposiciones especiales que reglamentan las [illegible] de los miembros de la familia imperial.

Agrego á estas líneas la narracion del su[illegible] lo ha referido momento despues.

Vuestro seguro y atento servidor.

Paul de Cassagnac.

[illegible] Lunes 10 de Enero.

Declaracion de Bonaparte.

Se han presentado con un aire amenazador y con las manos en los bolsillos Ulrich de Fonvielle y Victor Noir.

En seguida me han entregado una carta de Mr. Pascual Grousset, Redactor de la «Marseillaise», con quien nunca he tenido nada que ver.

Esta carta era una provocacion concebida en estos términos:

«Mis queridos amigos: Os adjunto un artículo recientemente publicado con la firma de Pedro Napoleon Bonaparte, en donde se rejistra los insultos mas soeces contra el Redactor de la «Revanche».

Soy uno de los redactores fundadores de la «Revanche» y tengo por mision representar á Paris. Os ruego mis queridos amigos tengais á bien presentaros en mi nombre á Mr. Pedro Napoleon Bonaparte y pedirle una reparacion que ningun hombre de honor puede rehusar en estas circunstancias.

Pascual Grousset.

Desde luego les respondí:—Tengo que [illegible] bérmelas con M. de Rochefort y no con sus maniquíes.

—Leed esa carta, dijo Mr. Victor Noir.

—Ha sido leida, le conteste añadiendo lo siguiente:

¿Os haceis solidario de ella?

La contestacion que recibí fué una bofetada é inmediatamente Mr. de Fonvielle, como para evitar toda respuesta, sacó una pistola.

Viéndome amenazado y atacado de tal manera, tomé rapidamente una pistola del bolsillo é hice fuego sobre Mr. Victor Noir.

Entonces Mr. de Touville se parapetó detrás de un sillon, tratando en vano de montar su pistola que se le habia enredado en la ropa.

Hice fuego sobre él, pero sin resultado.

Entonces se escapó pasando por delante de mí sin que tratase de impedirselo, cosa que por otra parte me hubiese sido fácil.

Pero llegado q' hubo detrás de la puerta, me puso los puntos. Con este motivo le dispare una tercera bala que por el pequeño calibre del alma debió ser inútil.

Me limitaré á agregar que esos señores han dejado en mi casa una caja de pistolas y un baston de estoque.

Esto bastará para mostrar que la visita de Mr Grousset no era sino un pretesto para arrastrarme á una emboscada perfectamente preparada.

Precipitacion

—Al abrirse el teatro en Bristol, el público se precipitó á la puerta con tal [illegible] que murieron aplastadas diez y ocho personas. Apesar de esto, la funcion se llevó adelante con la gran concurrencia propia de estos dias en Inglaterra.

GACETILLA

Estamos cara á cara con el Administrador

—Hay ó nó espacio, señor Administrador para una *gacetilla* regular, le digo yo con un tono en estremo amable.

—No, *señor gacetillero*, hay mucho material, es necesario que escriba Vd. hoy poco menos, me contestó él con un aire de hombre grave.

—Yo escribiré corto, pero me es indispensable publicar unos lindos versos de un amigo, que se oculta bajo el *pseudónimo* de Adam.

—Veamos que espacio ocupan. Hum bum......veremos.

—Sr. Administrador, pido á V. una respuesta categórica, ¿puedo ir hoy ó no con gacetilla, es decir, hay ó nó bastante espacio?

—No, *señor gacetillero*, pero en atencion á que vd. es *Trovero* y por consiguiente, amigo mio, haré cuanto esté de mi parte, para que V. tenga el gusto de publicar esos versos.

En este momento se presenta Marco, en la puerta, y al oir nuestro discurso con el Administrador, lleva su mano derecha al corazon y sin hacer mas saludo que el habia de esta manera.

—En la antigüedad, señores, el Administrador y el *gacetillero*, no discutian de este modo.

El último tenia que sujetarse á lo dispuesto por el primero, es decir el *gacetillero*, á lo que decia el *Administrador*.

Un aplauso general, de los cajistas dió fin á esta escena.

Habiendo concluido la funcion se bajó el telon y me despido hasta mañana.

Lean vds. esos versos que son de un amigo mio—abur.

Desengaños

Pedido de la Sta. E. M.

I

¡Qué quieres que ahora te diga
Mi mundanal esperiencia
Si en tí veo la inocencia,
Mas pura que ví jamas!
Qué quieres, pues flor naciente
[illegible] al profano mundo,
De mí, que dolor profundo
Solo te podré contar?

¡Quieres mis arcanos oir....
Escucha, si es tu deseo;
Mas ay! cuan poco preveo
Mis trovas te han de alegrar!...
Pulso la lira y sus cuerdas
Tan solo exhalan quejidos!...
Por que así son los latidos
Del que triste vá á cantar!

II

Desde que te ví, no sé,
En mi azarosa existencia,
Encontraba en tu presencia
Una tregua á mi penar;
Y ansiaba estar á tu lado,
Qué eres para el pensamiento
Cual agua para el sediento,
Unica estrella en la mar!

III

Do quier que mi planta huello
Dolor encontré y falsía!....
Engaños dia tras dia
Es lo que puedo encontrar!
Miré al cielo; cuán hermoso
Debe ser lo que allí encierra!...
Quise mirar á la tierra
Y me asustó mi mirar!

En el torbellino incierto
Que forman séres humanos,
Muchos *Caines-hermanos*
Vi por do quier pulular,
Y entre polvo levantados,
Que el mundo [illegible] la llama
Se clavó un nombre á la fama
Que nunca pudo alcanzar!

Dudar de todo.... de todo
Quise [illegible]
Tras las flores, los abrojos,
Tras la alegria, el dolor!...
Mas, bendigo mi fortuna,
Porque aunque vivir [illegible]
Aun [illegible] en mi cuerpo [illegible]
Que no ha [illegible] de Dios
[illegible]

¡Y! díle que por siempre
Tu vida [illegible]
La [illegible]
[illegible]
Todo [illegible]
No te [illegible]
Porque ellos serán [illegible]
Dándote tu corazon.

[illegible] *Adam.*

Mercado Constitucion.

Febrero 15 de 1870.

Seccion á cargo del Sr. D. Felipe Rialfo.

Garantido la exactitud de los precios.

Entrada de frutos por el mercado.

Cueros vacunos	398
Id id potro	26
Id id becerros	1
Cueros nonatos	3
Cueros de carneros (docenas)	1253
Nutria (lib)	124
Lana (arrobas)	15634
Cerda (arrobas)	185
Grasa (arrobas)	361
Cueros venados	2121
Pluma (libras)	566
Por el ferro-carril	
Cueros vacunos	294
Id id becerros	7
Id id potro	4
Cueros corderos	20
Id id carneros	283
Lana (arrobas)	4302
Cerda (arrobas)	42
Grasa (arrobas)	120
Nutria (lib)	25
Pluma id	23

Consignatarios para quienes ha venido carga.

Señores:—Conti, Bonorino, Gándara, Leguisamon, Casaval, Lezica, Bustamante y Galup, Arias, Borrenaches, Bonnement, Soriano, Unzué, Patiño, Rallo, Revootoran, Olivera, Cornel, Ruquillos, Lallave.

Partidos de donde ha venido carga.

Rauch, San Vicente, Cañuelas, Lobos, Monte, Monsalvo, Castelli, Ayacucho, Las Flores, Pila, Azul, Magdalena.

Conductores

Francisco Simoneva, José Giraldi, Andrés Lozano, Pedro Montenegro, Mateo Ery, Eugenio Maldonado, Eusebio Peralta, Manuel Estre, Pedro Tabores, Bautista Lahorrega, Juan Jaurregibassy, [illegible] Llanos, Ramon Sosa, Sebastian Silva, Mariano Diaz, Agapito Araújo.

Precios generales en los Mercados y Estaciones.

Nada de notable hay en precios. Nos referimos á los de ayer.

Las entradas han aumentado, por el mercado; por el ferro carril como se vé por las planillas, la entrada es muy limitada.

Corrales del Sud

Febrero 14 de 1870.

Introduccion.

	Animales.
Del Tandil—Abastecedor, Martiniano Videla; capataz, Tomás Maldonado	195
Del Saladillo—id Exequiel Cárdenas; id Martin Garay	264
De Monsalvo y Ajó—id Raimundo Bourdieu; id Mariano Baigorria	261
De la Loberia—id Leon Orma; id Alejandro Silva	207
De Monsalvo—id Lavalle Martinez y C.ª; id Domingo Sosa	197
De Ramallo—id Bartolo Vivot; id Juan Santillan	113
De Rojas—id Costas y Mendia; id Santiago Cortes	109
De Arrecifas—id Casares; Mendiola y C.ª; id Juan Alejandro Silva	107
De id—id Gaspar Reissig; id José Almiron	67
De la Magdalena—id Dionisio Esquivel; id Juan Rechilson	42
De Rauch—id id; id Felipe Rodriguez	275
De Balvanera—id Raimundo Bourdieu; id Pedro Dolegaray	1
	1838

Precios de la Hacienda el dia 15 de Febrero.

Novillos de saladero—170 á 200.
Vacas de id—118 á 110.
Carne y sebo—200 á 100.
Cueros de novillo—105 á 110.
Id de vaca—70 á 75.
Terneros—no hay.
Capones—23 á 25.
Yeguas—120.
Venta á saladero—945 cabezas.

Extracciones

Febrero 15 de 1870.

Para Moron—Abastecedor, Inocencio Arballo; capataz, Pelayo Ibarra	12
Para id—id Juan Salaberry; id Marcos Rodriguez	13
Id id—id Gregorio Torres; id id	4
Id id—id Rodriguez y Podestá; id id	8
Id id—id Dasso y Cárdenas; id José Dawoe	10
Para Flores—id Gregorio Torres y Ca; id José M. Pereyra	13
Para los corrales del Norte—id id	20
Para saladero—id Guillermo Guardo y Ca; id Benito Lando y Ca	254
Para id—id Dionisio Esquivel; id Juan Berisso	392
Id id—id Videla y Naon; id id	342
Id id—id Guillermo Guardo y Ca; id Santiago Roces	211
Id id—id Videla y Naon; id Juan Berisso	36
Id id—id Martiniano Videla; id Gerónimo Soler	219
Id id—id Juan Salaberry; id Podestá hnos.	132
Para los corrales del Norte—id W. Villa[illegible]	17
Para San José—id Rodriguez y Podestá, id José Garcia	14
Para Barracas—id Videla y Naon; id Luis Cares	6
Para id—id [illegible]	18
Para saladero—id Martiniano Videla id Jorje Dándal	164
Para id—id Leon Orma; id id	198
Id id—id [illegible]	108
Id id—Bartolo Vivot; id id	49

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 15 de 1870.

Revista del Mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Los negocios en la Bolsa de Comercio fueron poco importantes, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 10,000 ps. fts. al contado al 68 1/4 p$, habiendo descendido algo los precios.

DESCUENTOS

Continuan firmes, habiéndose realizado hoy en plaza al 15 p% anual.

IMPORTACION

Sigue muy paralizado el mercado de importacion.

En vinos de Burdeos se colocaron 130 bordalesas [illegible].

Se asegura haberse hecho una venta en arroz de la India á [illegible] 7 [illegible], en depósito.

Un cargamento de arroz de Pernambuco se vendió con una diferencia de medio real menos sobre los precios que anotamos últimamente.

[illegible]

[illegible]

Porcell—100 [illegible]

Cagniero—92 [illegible] gruyere 225 [illegible] chocolate en [illegible] 20 jamones castañas, 2 id quesos.

Alemany—12 [illegible] pimenton, fideos aniz en grano 1 cjn, [illegible]

Mena—86 rollos de tabaco.

Bertran—200 fanegas [illegible]

Mena—86 rollos de tabaco.

Alemany—10 barriles pimenton 4 sacos anis en grano 10 de [illegible]

R. Lezica—1 cjs. Cigarros.

Bill—1 cjs muestras de loza.

Barran—375 cjs. Vermout.

Challe hos.—4 bord. vino Burdeos.

Sanchez—50 cjs. botellas sidra, 1 id Chocolate.

Moore—500 frasqueras de Ginebra, 100 id id dobles de Holanda.

Roldan—51 sasc. medio cristal surtidos y porcelana, id 44 Canastos loza surtida y porcelana id 1 cjs. muestras loza.

Muir—100 cjs. coñac, 1 id muestras id.

Delfino—40 Bord. vino burdeos id 50 cjs. curasao 20 id Kirche.

Terrero 40 Bord. vino tinto.

Artículos diversos.

Ashwesth 9 bultos bayeta, medio pellon, frazadas de algodon bramante y zarazas.

Lopez—3 cjs. cartuchos para pistolas y cajas para escopetas.

Bonge—1 reloj de mármol, candelabros de bronce una estatua id.

Mantels—4 cjs. 1 plancha de vidrio, 1 servicio de mesa artículos para gas.

B. Stokes—1 cjn, ligas de fierro, 1 id máquinas.

Duhard—7 id artic. de comedor.

Green—3 barr. cerveza inglesa.

Grist hnos—32 cjs. mueblería de jacarandá de caoba y de nogal surtida.

Sambaino—2 bultos útiles de inmigrantes.

Elbinghaus—4 cjs. boas punto de lana.

Chapon 5 id medias cortas de algodon y cenguas de lana.

Deville 6 cjs. casimir para trages.

Hallemann—2 id género de lana para vestidos.

Calsle—7 fard. lona, lienzo gris, uso doméstico y zarazas servilleta de alemanisco.

Thompson 25 cjs. lona cruda jergas liquidas, medias de algodon blancos pañuelos hilo y medias crudas algodon.

Graham 6 fard. lana arpillera bramante pañuelos de hilo para manos.

Carliste—6 bult. bramante y lienzo gris.

Apesteguy—8 bultos cabos de hacha y molinillos de chocolate.

Bonemason—1200 baldozas [illegible]

Cesaux 86 tablas de pino.

[illegible] 5800 baldosas.

Hletscher—17 cjs. ferretería surtida.

[illegible]—8 [illegible]

[illegible] 214 [illegible]

Estrada—606 [illegible]

Mair—2 cjs. limas y fuelles.

Bell—261 piezas pino 700 barricas fierro 70 cuñetes clavos 120 toneladas carbon de piedra.

S. B. Hale—1 cjn. muestra ferretería 8 cajones visagras y tornillos, 2 id formones y visagras.

Moller—89 rollos jarcia y 595 piedras de rueda.

Barclay—24 Cuñetes clavos, 4 Bult. ferretería surtida.

Roca é hijo—12 Bult. Piola.

J. Shaw—4 cjs. pinceles y cepillos.

S. Hale—8 casc. Hornallas.

Elbinghaus—21 cjs. Tachuelas y 15 id Botones.

Wedehind—1 cjs. merino negro 1 id flanela de lana.

J. Seiffer—2 fard. Casimir de lana.

Marcó del S.—1 cjs. manteles de hilo y servilletas.

R. Hopman—3 fardos paño negro 2 id pañuelos rebozo de lana y medias cortas de algodon.

Devoto hos.—5 cjs. Casimir para trajes.

Drysdale—1978 atados flejes.

Id—7695 piezas pino tea, 18 bultos cadenas, planchas, treves y tornillos, 56 bultos pasadores surtidos, aldavillas, palmatorias, cencerros y gampa.

Luders—1 cjs. rasos 1 id visagras.

Mantels—4 cjs. horquillas 6 id arados americanos.

S. Sham—4 cascos alambre y tachuelas.

AVISOS

EL DELICIOSO
REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN LOS CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA HESPERIDINA DE BAGLEY. EL TÓNICO DE MODA.

BAGLEY

LA HESPERIDINA BAGLEY

EL MEJOR TÓNICO

LA VERDADERA
REGULADORA
DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azúcar refinada	una cucharada
Hesperidina	dos cucharadas
Hielo	una onza
Agua fresca	medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO
El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante indigestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de [illegible] y de malestar, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónica refrescante.

Edicto judicial.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Carolina Ruiz, ya sean herederos, se presenten al Juzgado de su señoría por intermedio del escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1870.

[illegible] Quintana.

[illegible]

Pérdida

La persona que llevaba la lista de las personas contribuyentes á la medalla para el Sr. Seccer junto con la de los incendios donde ha prestado su cooperacion para estinguirlos, la ha perdido en la calle, por lo que se ruegan se sirvan entregarla en la Bolsa de Comercio, ó en la calle de Corrientes [illegible]. Se previene iban atados con una cinta azul.

Ama de leche.

Se ofrece una de leche fresca, de nacionalidad alemana, para criar en su casa, calle de Parque número 210. [15 3d

Se ofrece

Un matrimonio italiano sin hijos, son gente de trabajadora, buena para el campo, como tambien para el pueblo calle Potosí No. 842. [15 3d

Se necesita.

Una sirvienta en la calle de Bolivar N. 342. [16 4p.

Pichincha

Se vende una confitería con corto capital por ausentarse su dueño del pais, ocurrir calle Cuyo núm. 142, frente á la nueva estacion del tramway en el 11 de Setiembre. [16 d4

Aviso de Policia.

Existen en este Departamento, chales, pañuelos de seda, que se suponen ser robados.

La persona que se considere con derecho á ellos, prévia justificacion de su propiedad le serán entregados, ocurriendo á la oficina de órdenes.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1870.

S. Mendez
Comisario de órdenes

¡FENOMENO!!

¡VERDAD!

¡QUE RICO!

¿Cómo está usted?

SEÑORAS

¡¡Ay! qué dolor!!

REMATES

Mariano Billinghurst.

En la casa posada alta y baja calle del Temple No. 26 y 26 1/2. De órden de su propietario.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha posada comprendidos en 22 dormitorios amueblados con decencia y muebles casi flamantes, pues solo tiene 5 meses de establecida, un gran salon y dos comedores, alfombrados, ricos y nuevos, arañas á gas y demas útiles y enseres de un establecimiento respetable.

POR EL MISMO.

De una finca productiva, situada en la calle del Temple entre las de Talcahuano y Uruguay, de órden de su propietario.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada con 20 1/2 vs. de frente por 59 de fondo en dos lotes de 10 1/4 cada uno en que fácilmente se puede dividir quedando á cada costado independiente 12 habitaciones y un gran patio. Esta propiedad está contigua á un gran terreno formando esquina de propiedad municipal que segun creemos debe venderse bien pronto, el cual unido á la propiedad que ofrezco en venta vendria á dar por resultado una hermosa área de terreno con frente á la linda plaza del Parque dónde poder edificar una suntuosa mansion rival de la del Sr. Miró.

POR EL MISMO.

En el Tigre de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril, su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion, frente á la del Sr. Dal Campo ex-Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular que comprende una superficie de una cuadra 348/100 cuadrada con cantidad de arb[illegible] frutales y de adorno. El comprador entrará en posesion de ella en el acto, y así [illegible] la mitad del valor de la fruta que hoy tiene, especialmente la del [illegible] la otra mitad pertenece [illegible] y conda así mismo, entrará en posesion de dos altalfares que estan intactos.

POR EL MISMO.

De una gran propiedad compuesta de 10 casas formando esquina á las calles de Montevideo y Tucuman y que se venderán en 8 lotes fáciles de division.

De órden de su propietario

El Lunes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las diez casas arriba designadas construidas de los mejores materiales, que dan una buena renta, estando todas alquiladas. Hay dos que son dobles de módo que para ahorrar dificultades se haran 8 lotes. Calle empedrada, siete casas con frente á la calle de Montevideo, y tres á la de Tucuman. Puede ocurrirse á inspeccionarlas á cualquiera hora del dia, se venderán á la vista ó sea ad corpus como dicen los juristas.

POR EL MISMO

De 3 casas y un gran terreno situados en la calle de Cuyo, esquina á la calle de Callao de 30 varas de ancho.

De órden de su propietario

El Mártes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Las 3 casas y el terreno arriba designados, los mismos que pueden pasar á inspeccionar antes del remate, sabido es que por la calle de Cuyo pasa ya una línea de Tramways con que dota á esta progresista ciudad, y mas sabido es cuan ventajoso es para una familia tener casa en que vivir coche parado á la puerta para viajar al centro ó al 11 de Setiembre por tres pesos moneda corriente á lo que se agrega la parte higiénica de una habitacion con frente á uno de los Bulevares principales que se ensayan plantear sal es la calle de Callao á esa altura de 30 varas de ancho.

El terreno con frente á esta calle y en seguida de las casas que forman esquina, su frente es de 30 varas por 40 de fondo á propósito para cochería ó caballeriza.

POR EL MISMO.

De una hermosa y productiva finca baja y alta, que comprende 9 casas, en la calle de Venezuela designadas con los números 54, 56, 58, 60 y 62.—De órden de su propietario.

[illegible]

[illegible] plo entre Talcahuano y Uruguay.

De órden de su propietario.

El domingo 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada con 20 1/2 varas de frente por 59 de fondo en dos lotes de 10 1/4 cada uno en q' fácilmente se puede dividir quedando á cada costado independiente 12 habitaciones y un gran patio—Esta propiedad está contigua á un gran terreno formando esquina de propiedad municipal que segun creemos debe venderse bien pronto el cual unido á la propiedad q'ofresco en venta vendria á dar por resultado una hermosa area de terreno con frente á la linda plaza del Parque donde poder edificar una suntuosa mansion rival de la del señor Miró.

Rodriguez Larrazabal y compañia

El Juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 11 de la mañana en nuestra casa Victoria 143 y 145 por cuenta de dos casas de comercio y á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle un parte es como sigue:

Bramantes de las marcas mas afamadas de la plaza, lienzos id id id nazargados y de hilo, género para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id, azul cotines de hilo, id mezcla listado idem, americano cotin idem, idem palacio, bombasí crudo zarazas de varias clases, raso de lana, ponchos de paño y casimir, tiradores de carpincho sobrepuestos id y de tripe, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id 1/2 hilo, id lienzo ropa hecha para trabajadores, peines, y peineta de goma, id de carey y búfalo, pasada la novedad, embutidos blancos cuellos y puños bordados, corbatas, estractos, aceites, agua de colonia, id de florida y la Lavander, ponchos y mantas de vicuña, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de uso doméstico, paños para alfombras clusé esteras de la india, grano de oro, botas granaderas, gran surtido de calzados para hombres, señoras y niños, cueros y [illegible] Chile y de Italia [illegible] muchas clases, gorras y algodon, géneros para vestidos de muchas clases, medias para hombres señoras y niños varias clases, corbatas [illegible], chalenes, boas cachemir, zarazas, lienzos tablones finos azargados, madapolan, uso doméstico, alemana, [illegible] id id listado americano, bombasí, [illegible] labrado, [illegible] de hilo, corderoy, lana arpillera [illegible] de hilo, [illegible] brillantina azargada damasco de algodon y seda, muselinas, poplines, [illegible], yacoras, [illegible], merinos negros, y de colores lana, tarlatanes, piña, [illegible] de seda [illegible] para camisas, [illegible] camisas para hombres, [illegible] blondas [illegible] de paño [illegible] camisas para [illegible] [illegible] gran variedad de trajes para niños, chicos, gorras de brin grana de oro, [illegible] zarazas negras, é infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Ademas: 1 caja conteniendo 196 pares botines elásticos de cabritilla con botones para hombres 2 cajones conteniendo 12,000 pies barilla dorada para cuadros.

Lopez y Blanco

El mas importante, el mas esplendido, y el mas conveniente que haya habido para los

Tenderos
Roperos
Sastres
Zapateros etc.

Por cuenta y órden de una casa inglesa y á plazo largos !!

¡¡ No faltar !!

Tenderos
Roperos
Sastres
Zapateros.

Y todos los que quieran hacer buen negocio !!

El viérnes 18 del corriente á las 12 en punto y en nuestra casa Perú 94 y 96, venderemos sin retirar lote, el espléndido conveniente y valioso surtido que á continuacion, en parte, se detalla.

Retinas clases variadas, balleton azul y negro, un esplendidísimo surtido de paños piloto, castores casimires negros y de colores, medias para todo el continente americano, camisas para id de percal, de 1/2 hilo bordadas, para niños, para hombres y niños, marinaques de invencion reciente, clases varias, surtido estensivo.

Calzado, surtido invarosimil, para señoras caballeros, niñas y niños, paños negro, [illegible], madapolan, coco blanco, y una cantidad asombrosa de ropa hecha y muchas otras cosas que no se detallan por ser demasiado largo este aviso.

Por J Varela é Hidalgo

JUDICIAL

De todo el menaje de la casa habitacion calle de Potosí núm. 11, [illegible]

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de todo el menaje de dicha casa, perteneciente al finado D. Trifon Lesira, de órden de su albacea D. Juan Canepo y con intervencion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Agrelo.

El detalle se verá el dia del remate. [16 2p

Ocampo y Desciora

De un magnífico edificio.

En la calle de las Piedras con fondo completo.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará de órden de su dueño la finca calle de las Piedras núm. 368 entre [illegible] y San Juan al mas alto precio y dinero de contado. [illegible] 8 1/2 vs. de frente por 70 de fondo 8 piezas, [illegible] y demas comodidades necesarias, [illegible] primer patio dividido por una [illegible] por pilares alternados [illegible] segundo patio [illegible] plantas de [illegible] órden, [illegible] magnolias, [illegible] etc.

[illegible] situada en [illegible] de las [illegible] calles de la [illegible], circundada [illegible] edificios, inmediata á varias Iglesias, Plazas, Mercados, de una sólida y elegante construccion, adornada de un precioso jardin que lleno de toda clase de plantas y flores esparcen sus aromas y perfumes formando una suntuosa mansion que deben adquirir los que deseen gozar de este bello y delicioso Eden. Por otros informes ocurrir Recoba Nueva núm. 100.

Cárlos Ristorini.

De una lindísima casa

Situada calle de Chile No. 438

El Viérnes 18 de Febrero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta muy linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 y 3/4 varas de frente al Norte por 72 de fondo, tiene una linda sala con portada á la antesala, y á mas 6 piezas, sótanos, una linda cocina y cuarto para baño; algibe depósito para agua para la cocina y letrina, toda la casa está ricamente empapelada, el zaguan pintado al fresco, el frente de la casa con columnas todos los enmaderados de maderas duras, los pisos interiores de tabla, las azoteas y patios con baldozas, los umbrales de mármol, mucho terreno en el fondo y algunas plantas hay varios interesados para alquilar esta casa, los que ofrecen mas de dos mil pesos.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas casas y terrenos calle de Lima No. 56.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada calle de Entre Rios 115 entre Moreno y Belgrano.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en puesto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificana en terreno de 10 varas de frente el esto por 43 de fondo, tiene 4 piezas de azotea en buen estado, cocina, pozo, etc, las paredes de los dos costados son propias y las del fondo son medianeras.

NOTA—Pronto pasará por la calle Entre Rios calle ancha de 30 varas un Tramway que seguirá por la calle de Callao hasta la plaza 25 de Mayo y bajo de las Catalinas.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un gran terreno con una buena casa antigua situada calle de Méjico entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo, el edificio aunque antiguo es muy bueno, es de varias piezas, á mas tiene un magnífico parral, algunos árboles frutales y plantas de flores; [illegible]

[illegible]

Por otros informes calle Lima 56.

Pinto de [illegible]

Extraordinario.

A pedido de cuatro casas de comercio.

En su casa calle Victoria núm 71.

El miércoles 16 y jueves 17 del presente á plazos y á la hora de costumbre se dará principio á la venta de un surtido general de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Dia Jueves.

Un brillante surtido de géneros de seda para vestidos, ocleta, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio bombasí crudo, zarazas varias clases, géneros para vestidos, poplines finos, cretonas mahtas chilenas, id emitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pañuelos de seda finos id fonlares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, paquin tien, gro id mlainaques sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon id de yerbas, id de la India, id ponzones id cambray, id bordados de cochinilla, agua florida, id colonia aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de géneros, calzado fino y ordinario, un variado surtido de ornamentos franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poplines de lana y de seda, grano de oro, baveta pellon y 1/2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id larga para id id señoras, un lindo surtido de perfumería, casinetas, paños de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasía, id negras anchas y angostas botones para hombres señoras y niños zapatillas cuero [illegible] y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo, botones para puños para sacos pantalones y camisas, tiras bordadas, valencinas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños cinturones pulseras, corbatas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varas, bastones, dedales alfileres [illegible] y piezas bordadas, enaguas blancas y otros artículos que estarán á la vista.

Adolfo J. Bullrich

Judicial

De una area de campo en el Partido de General Las Heras.

El jueves 24 de Febrero á las 11 en punto de la [illegible] se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª [illegible] Dr. D. Emilio Agrelo, por cuenta de D. Segundo [illegible]

Dicha área de campo [illegible] de 1500 varas de frente por 3029 [illegible] de esta poblacion [illegible]

Lo que esta tasada á razon de 400,000 $ la [illegible] 5 mc. 57,556 [illegible] las 2/3 partes que será la base para la venta.

POR EL MISMO

EN LA CASA HABITACION DEL
Dr. Montes de Oca.

En los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente.

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Calle Tacuarí núm 23.

Desde ya llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate que dividiremos entre partes

Casa de familia. Espléndidos muebles etc.

Museo. Rica y variada coleccion de un sin número de curiosidades, gran parte de ellas únicas en el pais.

Estudio y Biblioteca. Una gran variedad de libros de Medicina, Economía, política, ciencias, etc., cuyo catálogo repartiremos oportunamente instrumentos de cirujía.

NOTA—La casa estará abierta el dia 14 para que los interesados puedan inspeccionar los objetos.

Por Mariano Vivar.

JUDICIAL.

De dos magníficas fincas tanto por su localidad, como por el tamaño del terreno.

El viernes 18 de Febrero de 1870 á las 3 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate dinero de contado de las dos magníficas fincas y perteneciente á la testamentería de D. Gerardo A. Posse.

La primera—Calle de Suipacha núm. 20, compuesta de muchas piezas, donde hay un Colegio, mide su terreno frente al Este 18 3/4 varas de fondo al Oeste 51 varas tasada en todo sus ramos en $ 1,384,279 5 centésimos.

La segunda Calle Suipacha núms. 22 y 24 frente al Este 14 varas sesenta centésimos y fondo al Oeste 51 varas formando esquina á la calle de la Piedad, y varias tiendas á esta calle tasada el todo en $ 1,271,739 20 centésimos. Esta finca á la calle de la Piedad tiene los números 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298 y 300, ambas propiedades están frente á la Iglesia de San Miguel á 1 1/2 cuadra del mercado del Plata en uno de los barrios mas [illegible], previniendo que no podrán venderse por menos de las 2/3 partes de sus tasaciones, que son muy bajas, como son tan notables estas propiedades se llama la atencion á los interesados y por mas pormenores al rematador calle Defensa, núm. 70.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Viernes 25 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, un terreno con frente calle de Tacuarí núm. 295 perteneciente á la testamentaría de los [illegible] D. Santiago Suarez y Da. Evaristo Videla, [illegible] tiene de frente 8 3/4 varas al Este por [illegible] al Oeste, [illegible] el fondo hasta quedar en 8 varas diez centímetros tasado el todo en ps. 30,540 y no se venderá por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra pasarán por la oficina del escribano Cordero, Bolivar núm. 64, á imponerse de los títulos correspondientes antes de la venta, para evitar ulteriores gestiones á su respecto.

POR EL MISMO

Judicial

El Viernes 25 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, se venderá por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, dinero de contado la casa calle de Chacabuco núm. 447, perteneciente á la testamentaría de los conyugues D. Santiago Suarez y Da. Evarista Videla, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 58223, previniendo que no se venderá por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra por órden del Sr. Juez pasarán por la oficina del escribano Cordero, Bolivar núm. 65, á imponerse de los títulos correspondientes antes de la venta, para evitar ulteriores jestiones á su respecto.

Cáceres y Lopez

En su casa Calle de la Victoria núm. 204.

Notable remate para tienda, mercería, Ropería y Zapatería.

A 3, 4, y 5 meses de plazo!

¡Notable!!

El Juéves 17 del corriente á las 11 y 1/2 del dia, gran remate para todos los ramos del comercio, á los plazos de 3, 4 y 5 meses y por cuenta de varias casas inglesas, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.

En su casa Calle de la Victoria núm. 204.

Al Contado

Remate de Géneros, Casimires, Algodones, Calzado y artículos de Bazar y de Mercería.

¡Remate notable!

El Sábado 19 del corriente á las 11 y 1/2 del dia daremos un remate notable para todos los comerciantes en los ramos indicados y al contado: su pormenor despues.

POR EL MISMO.

Importante remate, en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca., Maypú 23, el Mártes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un brillante surtido de artículos, como ser:

120 cjs calzado inglés, 40 id id francés, de lo mejor que ha venido á esta plaza. Es tan estenso el surtido de esta factura que escusamos nombrar clase por clase, solo sí, queremos llamar la atencion de nuestros compradores, sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines, pues todos fueron tomados sobre formas mandadas desde acá, garantiendo así forma elegante y conveniente para el país.

Camisas vista de hilo y bordadas, sombreros de felpa, de castor y de lana, pañuelos de hilo, id del cuello, colchas de algodon, tripe cortado, carpetas

felpa, hule pintado, trencillas, alfileres, cortaplumas, corbatas, carpetas para acordeones, concertinas, corsés, ropa blanca para niños.

POR EL MISMO.

JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo ¡Alerta especuladores! Buena [illegible]

El domingo 20 de Febrero á las seis en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa casa situada en la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Vasquez, compuesta de 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos mjc. (120,000 ps. mjc.) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.

Al mismo tiempo advertimos á los interesados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.

Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola, calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.

El que desee mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio, calle de la Victoria 204.

Wehely Gimenez y Ca.

Por liquidacion de una casa quinta calle de Córdoba 50 varas de frente al Sud con 100 varas fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada.

El domingo 20 se venderá al mejor precio y dinero de contado en la misma quinta donde estará la bandera, la hermosa casa quinta calle de Córdoba 50 varas de frente al Sud con 100 vs fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada, 3 habitaciones de material, pisos de madera y ladrillo con sótano una de ellas, dos piezas mas de madera con techo de zinc, un gallinero de material y demas oficinas, pozo de excelente agua, 1 parral con [illegible] largo habiendo producido de 200 á 250 a. de uvas, el resto del terreno poblado de 15 tablones frutillas francesas de la chica y otros 15 tablones mas de frutillas de la grande y mas una gran cantidad de perales [illegible] y [illegible] de perales, [illegible], todo cercado de alambre y postes de ñandubay teniendo por [illegible]

Tiene por linderos al Sr. [illegible] Cabre[illegible] Sr. Saliñas y Sr. Lebeane.

Debemos prevenir que un tranway que va á la chacarita de los colegiales, pasará muy [illegible] calle teniendo [illegible] que corre á 5 cuadras que va á la plaza 11 de Septiembre.

POR EL MISMO

Importante remate en casa de los señores Ebbinghaus y Ca., calle de Maipú No. 23.

El martes 15, miércoles 16, y jueves 17 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de artículos [illegible] pormenor es el siguiente.

120 calzado inglés y 40 cajones calzado francés de lo mejor que ha venido á esta plaza, es tan estenso el surtido de esta factura que escusamos nombrar clase por clase, solo si queremos llamar la atencion de los compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines, pues todos fueron tomados sobre hormas mandadas desde acá, garantiendo así forma elegante y conveniente para el pais.

Camisas vista de hilo y bordadas, sombreros de felpa, de castor y de lana, pañuelos de hilo, cuellos colchas de algodon, tripe cortado, carpetas de hilo hule pintado, trencilla, cortaplumas, corbatas, carpetas para acordiones, consertinas, ropa blanca para niñas, mantas para la cabeza, botines de prunela, cinturones, bolsitas, portamonedas, espejos, libritos de apuntes, perfumeria, aritos, rosarios, hilo de lustre, cinta de grú, cinta de Boston, id terciopelo, géneros para vestido, peines alfileres, jabones tiras bordadas, flores artificiales sombreros adornados, flecos para colgaduras, medias de algodon etc. etc.

POR EL MISMO

(Antes Posadas y Ca.)

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El Lunes 21 del corriente á las 11 empezará la venta de un brillante surtido de artículos de los ramos indicados, los que se venden á todo precio y á los plazos de costumbre, su pormenor es el siguiente.

Vino carlon en pipas, id seco en cuarterolas, arroz Glacé, id de la India, kerosene, garbanzos, aceite de la Rivera, quesos de Flandes, quesos, castaños, fósforos de cera, ginebra holandesa legítima ancla, coñac [illegible] leones, vermouth Nolly Prat, almidon americano, galletitas americanas, café molido, anchoas, ostras, fideos, jabon de espuma, vino Oporto, id Jerez, id del Rhin, coñac británico Martell, vino francés en bordalezas y en cajas, id dulce, pimenton, encurtidos corchos, vino Madera, coñac inglés, licores, yerba paraguaya, id paranagua, id argentina en barricas y tercios, palas, ollas, braseros de fierro, puntas de paris, cinquetas, pavilo, azul, distintas clases de cigarros hamburgueses de Bremer, naipes españoles, platos y tazas de porcelana, vasos de cristal, aceiteras, fuentes, id para guiso y sopa, palanganas, salvaderas, ?pas para vino y agua, botellas y botellones, saleros y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar núm. 19.

Ropería, tienda y mercería á plazos.

El Viernes 18 del corriente á las 11, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un brillante surtido de efectos de tienda, mercería y artículos para ropería, cuyo detalle se dará mañana.

Al mismo tiempo—Por órden de seguros, siete fardos géneros para trajes sin reclamo y al contado.

Florencio Madero y Ca.

TERCERO Y GRAN
REMATE DE CARRUAJES
FLAMANTES Y USADOS
DE YUNTAS DE CABALLOS
PARA CARRUAJE Y PASEO

En el patio de su casa calle Bolivar 14.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y **sin retirar lote;** varios carruajes completamente nuevos, que jamas han rodado en nuestras calles y otros con algun uso y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Venderemos landoes, victorias, fautones, coupées, tilburys, sillas de montar finas, guarniciones, velocípedos, etc. etc.

Igualmente yuntas magníficas de tiro y caballos de paseo.

Prevenimos á nuestros favorecedores que teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval, que segun se anuncia será espléndido y lujoso, es que hemos elejido este dia para la venta de los carruajes, á fin de que el comprador pueda lucirlo en esa fiesta.

NOTA—Se previene á los señores gefes de casas introductoras, como asi mismo á los fabricantes y particulares, que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro artículo concerniente al ramo, se sirvan trasmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible siempre que sea sujeto á la condicion **indispensable de al mas alto precio y sin retirar lote.**

OTRA—A fin de que los interesados puedan inspeccionar con detencion los carruajes en venta, se previene que todos ellos estarán en exhibicion en el patio de nuestra casa, dos dias antes del designado para el remate.

POR EL MISMO.

De un terreno en San Fernando.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un precioso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á tres cuadras de la nueva Iglesia.

Su area es de 16 2/3 varas de frente por 36 de fondo, estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.

Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De un terreno en San Fernando.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, y sin retirar lote, un precioso terreno, situado frente á la estacion Principal, distante solo dos cuadras, y á la altura del pueblo.

Mide este terreno 16 2/3 varas de frente por 50 de fondo.

Pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Remate especial.

De una gran coleccion de cuadros de mérito.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El Viérnes 25 de Febrero á las 11 1/2 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote, lo siguiente:

Primero—Una preciosa coleccion compuesta de 10 magníficos cuadros de mérito, originales del célebre pintor sevillano, D. Bernardo Troncoso y dignos de ser colocados á la par de los mejores cuadros que existen en poder de nuestros coleccionistas aficionados. Los cuadros representan á saber:

1 juego de 2 cuadros representando cada uno un negro norte-americano tocando el violin y el otro un negro cocinero con un magnífico pavo.

Un san Antonio, copia de Murillo.

La sacra familia, copia de Murillo.

Un lobo despedazando un cordero y una zorra que ha robado una gallina, ambos para comedor.

Diana y sus ninfas en el baño.

La cabra marthea, criando á Júpiter.

Una virgen de Belen, cópia de Murillo.

Un San Juan Bautista.

Segundo—Otra coleccion compuesta de 150 cuadros españoles, de regular mérito, pertenecientes á otro dueño recien introducidos al país entre los que figuran juegos de cuadros para comedor, iglesias, colegios, salones, costumbres españolas etc, etc.

Habrá otros cuadros de gusto y mérito.

En vista del crecido número de cuadros que vamos á vender, omitimos publicar el pormenor, limitándonos solo á prevenir que estarán puestos en exhibicion, desde muy temprano el dia del remate.

POR EL MISMO.

Judicial.

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico núms. 166 y 168, y en la acera de enfrente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaría del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico 166 y 168, entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc., etc., y á mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico 163, y frente al anterior, constando de 5 piezas, cocina, etc., etc., cuyo terreno mide 7 3/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165, lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina, etc., etc., midiendo su terreno 8 1/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las tres fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sugetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza no necesitan ser beneficiadas.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se trasfiere por no haber concluido la mensura el Sr. agrimensor para el Domingo 6 de Marzo.

El domingo 6 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en $ 3,149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribanía del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

Luis Godoy.

De un magnífico terreno formando esquina á las calles de Bolcarce y San Luis inmediato al empedrado y todo poblado.

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se rematará este magnífico terreno á la mas alta postura y dinero de contado cuyo terreno mide 37 varas calle de San Luis por 39 calle de Balcarce.

¡Qué magnífico terreno y tan bien situado!

Informes al rematador, Bolivar 59.

POR EL MISMO.

¡¡ Bonito terreno !!!

En la calle de la Defensa bajando la barranca de la quinta del Sr. Lezama donde estará la bandera de remate.

El Domingo 20 de febrero á las 11 en punto de la tarde se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado.

Cuyo terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo.

No faltar ese dia á las 5 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

¡Precioso terreno!

De esquina, á una cuadra del empedrado y del gas, é igual distancia de la quinta del señor Lezama donde estará la bandera de remate calles muy pobladas.

Atencion.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde y por la mejor oferta y dinero de contado se procederá á la venta á la mejor ofertad y dinero de contado cuyo terreno mide: 17 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina.

No faltar especuladores ese dia á las 5 en punto de la tarde

POR EL MISMO.

De un lindo terreno esquina á las calles de Tacuarí y Garay una cuadra del gas y del empedrado inmediato á la Capilla gran centro de poblacion.

Alerta especuladores.

El Miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará este lindo terreno á la mas alta oferta, dinero de contado cuyo tener mide 16 varas de frente por 36 de fondo quedando en el fondo en 8 1/2 etc, etc.

Este terreno fué vendido dias pasados y ahora se vende por el que lo compró pagando el déficit el comprador anteriormente.

POR EL MISMO.

De una finca formando esquina á las calles de Cochabamba y Chacabuco; marcada por la primera con los números 164, 166 y 168, y por la segunda, 429 y 431. Calles empedradas y á 2 cuadras del gas, é inmediata al mercado del Comercio y á los Templos.

Frente al Norte.

¡¡ Alerta especuladores !!!

El Domingo 20 del corriente á las 6 y 1/2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario, cuyo terreno y edificio es como se espresa:

Tiene 17 y 1/2 varas de frente á la calle de Chacabuco, con 21 de fondo á la de Cochabamba, un magnífico almacen corrido de 12 varas de largo, trastienda, una gran habitacion; y á mas, en el número 168, existe una casita que tiene una hermosa habitacion de material, con dos ventanas á la calle, pozo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias: todo el enmaderaje es de urunday, puertas superiores; la construccion de la [illegible] hecha á la moderna.

NOTA—Se llama la atencion de esta finca, por el buen local donde está situada, y que en ella existe una casa de negocio, la cual está muy acreditada.

Escrituras á satisfaccion del comprador. Informes al martillero, Bolivar 59.

POR EL MISMO.

De un magnífico terreno central calle del Perú núm. 500 entre Cochabamba y Garay, media cuadra del empedrado y una del gas, inmediato al mercado del Comercio.

Al mas alto precio.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta oferta dinero de contado por órden de su dueño cuyo terreno mide:

10 varas de frente por 64 de fondo todo cercado de pared siendo inmediatamente 3 magníficas habitaciones de material, un gran galpon de 10 varas todo embaldosado, pozo de balde, cocina, etc.

Señores Capitalistas, me parece escusado llamarles la atencion sobre la importancia de este precioso terreno tan central y que se vende á la mejor oferta dinero de contado.

No faltar especuladores el dia del remate.

Y por informes al martillero, Bolivar No. 59.

ANTIGUA BOTICA LABRUE

TH. BANON Y J. M. PENE

CALLE DF PIEDAD 134 Y FLORIDA 52

En esa casa se encuentran todas las aguas minerales, medicinales y únicamente las legitimas, naturales de—

FRANCIA, ALEMANIA, ETC.

ES LA ÚNICA DEPOSITARIA DEL CÉLEBRE VINO TÓNICO DE LAROCHE

DE LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DE DAMECY

DE LAS PERLAS DE ETER-VALERIANICO DE VIAL, UNICO ESPECIFICO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, FLATO, ETC.

TIENE TAMBIEN EL DEPÓSITO TODAS LAS ESPECIALIDADES FRANCESAS USADAS HOY EN MEDICINA

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
DE LAS PRINCIPALES FABRICAS DE
INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA
ADOLFO MANIGOT
Calle de la FLORIDA 27 y 29
BUENOS AIRES

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.
Sale todos los dias pares.
Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 11 del dia.
Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

Nota.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje á paseo.

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE
79 PARQUE 79
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA
(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libréa; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m/c.
Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.
Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.
Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.
Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.
Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.
Idem idem generales, á 50 pesos.
Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.
De caoba sin plomo desde 200 pesos.
Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un convoy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.
Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.

AVISOS
PRECIOS MÓDICOS

En este diario se publican de todas formas y tamaños por mes y por dias.
De las once de la mañana hasta las dos y media en punto de la tarde.

LUIS LAGOS GARCIA

Ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad 190.

Atencion

Se desea alquilar una casita como para una corta familia á inmediaciones de la Iglesia de Monserrat, para tratar puede ocurrir el dueño á la calle de Venezuela número 287.

ARTICULOS DE PARIS

[illegible] LABRUE ... CASA INTRODUCTORA ... ARTICULOS DE ORO POR MAYOR ... Calle Cangallo N.° 89 ... BUENOS AIRES

Ojo señores? Quien no necesita camas, colchones, muebles, sillas etc. Al gran depósito Victoria 237 1/2 frente al teatro precios de fábrica y todo garantido por lo mejor y nuevo!

Hoteles Casas amuebladas, fondas etc. El gran establecimiento de camas antes Perú hoy Victoria 237 1/2 frente al teatro, ofrece á estas casas el surtido de muebles, camas, colchones, etc., precios baratos y todo garantido y de confianza.

Lavatorios de caoba al inverisible precio de 350 ps mjc con sus porcelanas etc., mejores clases á 600 ps. 850 y mil pesos, garantiendo que es la mejor en el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Sillas americanas, francesas, inglesas etc. por docenas y 1/2 docenas, en cajones de docenas la cantidad que pidan en el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Conveniente Encontrándose nuestro padre en Europa, los efectos se recibirán directamente clases superiores y al gusto del pais garantiendo tanto las camas, muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria, 237 1/2 ofrece al público sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, no se olviden.

Guardias Nacionales Si quereis obtener su buena y quereis descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran depósito de camas y obtendreis ricos colchones, camas y muebles. No olviden Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los solteros, viejos, etc. no olviden que para todos teneis camas, colchones, muebles sillas, etc. en el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Pestes Contagios etc. para librarse de estos males no olviden el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro allí se encuentran ricas camas flamantes y recien recibidas, ricos colchones de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas, colchones, muebles, todo garantido lo mejor en clases y la cantidad que pidan, ojo á los por mayor. Victoria 237 1/2 frente al teatro, depósito de camas, muebles y colchones.

Valdes para agua sucia, juegos laton para dormitorio, saliveras de bronce, fierro porcelana y loza piedra, rinconeras, velocipedios, canastitos, tilburos dos clases, espejos vidé, sillon necesario etc. al gran depósito de camas Victoria 237 1/2.

Muebles, escritorios de caoba, cómodas, lavatorios, mesas de comedor, sala y de luz, toalleros, banquitos para pianos 3 clases, sillas, sillones de amaca, perchas, perchitas, etc., en el gran depósito de camas Victoria n.° 237 1/2.

Aviso especial Las personas que esperaban las cujas y cujitas de bronce de dos y una persona, y las de piñobene una recibido un lindo surtido garantimos el bronce de primer clase. Victoria 237 1/2 frente al teatro á sa. lle Peru

Interesante.

Se ofrece una persona (Español) instruida en el ramo de comercio en general útil para cualquier establecimiento de merceria, comercio por mayor, fábricas ó direccion del negocio que se le encomiende, sus pretensiones como honorarios serán bien cortas pues su objeto principal es el no estar orioso.
Despues del anuncio precedente escusado es decir que en contabilidad está impuesto perfectamente.
Darán razon y mas pormenores en casa de D. Pedro Zubiria calle de Belgrano número 105 ó en esta Imprenta.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA «AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arrufo
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.
DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

Al público y á mis relaciones

He trasladado mi escritorio de remates y comisiones de la calle de Bolivar nóm. 72 á la misma calle núm. 59, donde ofrezco mis servicios como antes.

Luis Godoy.
Rematador Público.

Á LOS

PADRES DE FAMILIA

Que vivan del trabajo personal de ella

En la Empresa de este diario se proporciona colocaciones de muchachos que se ocupen de vender diarios por las calles, plazas y trenes.

QUINIENTOS PESOS

Poco mas ó menos es la suma que ganarán al mes segun el arreglo que se les hace.

TRES MIL EJEMPLARES

Es la cantidad de diarios que la Empresa hará tirar para el espendió arriba enunciado.

Ocurrir á la Oficina Central de este diario, calle de Moreno núm. 75.

Aviso oficial

Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.

El miércoles 16 de Febrero á las 2 de la tarde se sacará á licitacion en la Comisaria General de Guerra la provision de mil gruesas botones [illegible] ... [illegible]

FOTOGRAFIA
DE
ANTONIO POZZO
113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion de

RETRATOS

DE PERSONAJES Y PARTICULARES DE TODAS LAS PROVINCIAS.

CAFÉ DE CATALANES
CANGALLO 247

PASIONERA

GRAN TÓNICO ORIGINAL DE ESPAÑA

NÉCTAR HIJIENICO

Este riquísimo licor, recientemente inventado, reune á su gran mérito y esquisito gusto las condiciones medicinales que mas abajo anotamos.

Las condiciones especiales de este licor le hacen preferibles á otros por reunir lo tónico á lo agradable, y lo original de su gusto á lo especial de su confeccion.
Las plantas de que se compone el licor son tónico-carminativas y antiespasmódicas. Están recomendada en la debilidad general, en las convalescencias, en los temperamentos débiles y linfáticos y particularmente en la debilidad de estómago, falta de apetito, digestiones penosas, flatuosidades, y en los dolores de estómago que acompañan estos estados. En una palabra, son útiles siempre que es necesario dar fuerzas al organismo y corregir los trastornos de la inervacion que acompañan á la debilidad.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELFGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre-escrito,
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c	Al Once de Setiembre	
Al Cármen		A Flores	
Al Salto	» 20	A Moron	$ 10 m/c
A Rojas		A Lujan	
Al Pergamino		A Mercedes	
A San Nicolas	» 30	A Chivilcoy	» 20 m/c
Al Rosario			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 pesos m/c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION.

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

Carruages hermosisimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que desean hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.
En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de raso; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantáneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones [illegible] consultando lo malo de nuestros caminos. Hay tambien Milores, Cupé, Clarens y Victorias.
Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito [illegible] de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente [illegible] y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualquiera talabarteria.
[illegible] encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y [illegible]

GRANDES É IMPORTANTES PUBLICACIONES
DE LA
CASA A. MOREL
EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTÍFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA, MECÁNICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.
Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por sí solas, siendo pálido todo cuanto dijéramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc, en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Cangallo 170 (Altos) — **A 6 $ m/c. EL FRANCO** — Cangallo 170 (Altos)

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170 (altos) para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.
De 10 á 4 de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos. o 27.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.
Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrirá cuenta ni con el Diablo.
Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p.$ mas baratos que en las tiendas de modistas.
Coñac Imperial—Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.
Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancías.
Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.
NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcelino Rojas Mariño, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano que firma, bajo apercivimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Maximo Lusurraga,
Oficina Perú 73.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Malleriz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan, por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero, 21 de 1867.
JOSÉ FERNANDEZ.
e 27 30p.

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues Andrés Andecola (Pita) y Maria Antonia Costa, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires 8 de Febrero de 1870.
Maximo Lusurraga.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Borra se hace saber por el término de diez dias contados desde la fecha, que se á de hacer almonedas y remates en el Tribunal de Comercio y en las tardes de los dias 23, 24, y 25 del corriente de las fincas de la pertenencia de los concursos del prófugo fallido D. Luis Bonarria; sitas en el pueblo de Chivilcoy, la 1.ª situada en la calle Real núm. 51 compuesta, su area de 26 varas de frente, haciendo esquina á la calle núm. 44, por 50 varas de fondo consistiendo su edificio en siete piezas de azotea tasado, en todos sus ramos en la cantidad de 111,125 $ m/c y la 2.ª calle núm. 36 y 55 compuesta su area en la calle núm. 36 de 100 varas por 50 varas á la núm. 55 el edificio consta de tres piezas una cocina y pozos de balde, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 17,414 $ m/c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones, previniéndose que no se admite oferta que no baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Buenos Ayres, Febrero 9 1870.
Pedro Sicount.
f14 5p

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente á la testamentaria de D. Antonio J. Carbone, situada en esta ciudad, calle nueva de Barracas, á continuacion de la calle de Defensa de la barranca como ocho ó diez cuadras al Sud; edificada en terreno compuesto de 43 métros 300 milímetros de frente al Este igual á 50 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material y una cocina; tasado todo en la suma de 64,331 pesos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
C. GALLARDO.

Sirvienta.

Se necesita Calle de Charcas número 8[illegible]

Crédito Mobiliario.

Los que suscriben, miembros del Consejo de Administracion de la asociacion anónima «Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, previniendo á los señores accionistas que no tiene valor alguno legal un nuevo aviso insertado en los diarios, con fecha 6 del corriente, en el que invocándose falsamente el nombre de la Direccion General, suscrito por el Director general D. Juan Blanco del Valle, en union con D. Fernando Perez que se dice subdirector de la misma, se llama á los accionistas á depositar los vales á que se refiere el artículo 6 de los Estatutos.
1.° Porque la verdadera Direccion general de la Asociacion, no ha autorizado ese aviso.
2.° Porqué está en todo su vigor el auto del Sr. Juez de Comercio, mandado publicar por edictos en todos los diarios, ordenando se deje sin efecto por ilegal el aviso del Sr. Blanco del Valle, de que es complementario el de la referencia.
3.° Porque es notorio que dicho señor sostiene varios pleitos con la subdireccion titular de la Asociacion y con el Consejo de Administracion de la misma, en los que habiéndosele contestado las omnimodas facultades que dicho señor todavía hoy pretende abrogarse, no han recaido sobre ellas resoluciones definitivas del Tribunal.
José Martínez de Hoz—Teófilo Mendez.
Por sí y por el Sr. D. Pedro Agote—
Mariano Casares—Angel Taxo.
f9 10p.

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA
338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.
Se corta y se hace ropa de medida.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.
B. Parodi.

LETRAS
SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
Y
PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

Aviso de Policía.

Existe en este Departamento un estribo con tres pasadores y una argolla de plata, que se supone haya sido robado; tiene estas iniciales: J. E.
La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la Oficina de Ordenes, que justificando su propiedad le será entregado.
Febrero 11 de 1870.
S. Mendes,
Comisario de Ordenes.

FINCAS, TERRENOS, CAMPOS Y HACIENDAS VACUNAS Y LANARES

En el escritorio de remates y comisiones de Calderon y Sandblad se venden y se compran, calle Perú número 37, como tambien hay campos para arrendar, pudiendo estar seguras las personas que nos ocupen, que [illegible] serán atendidas con prontitud.

[illegible] Y PARADAS—FLORES Y AZUL.
LA INVARIABLE PORTEÑA
Administracion, Rivadavia, No. 441 y 443

Administracion Rivadavia 441 y 443—Se previene al Público, que para mayor comodidad de los pasajeros, esta administracion ha resuelto, que las Galeras, que salen para los puntos arriba indicados en los dias 2, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan desde el 17 del corriente, los dias 2, 7, 12, 17, 22, 27, en el último tren del sud, á dormir en la Estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta las 10 de la mañana del dia de salida. Cartas y Periódicos hasta las dos de la tarde.
Empresario— *Miguel M. Lope*

Banco Arjentino.
CONVOCATORIA.

El Director del Banco Arjentino, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, convoca los Sres. Accionistas, para la reunion de la Asamblea General Ordinaria, que deberá tener lugar el 25 del corriente, á la una de la tarde, á los objetos designados en el artículo 23 de los mismos Estatutos.
El Balance General y demás documentos relativos al 2.° semestre de 1869, se encuentran desde hoy en la Gerencia del Banco, á disposicion de los Sres. Accionistas que deseen examinarlos.
Buenos Aires, Febrero de 1870.
Ricardo O'Shea,
Presidente.
Cárlos Carvallo,
Secretario.

Al comercio

El que suscribe avisa al comercio de esta plaza que desde la fecha será como adscrito en la oficina de D. Juan Gonzalez, donde espera lo ocupen como hasta el presente.
Aprovecho esta oportunidad para agradecer publicamente á los señores comerciantes que interpusieron sus servicios á mi favor ante el Gobierno de la Provincia en la solicitud que habia presentado para obtener la oficina de su antiguo socio D. Juan [illegible]vadores.
Andres R. Terry.
Buenos Aires, 12 Febrero 1870.
f12 20p.

LIBRERIA NUEVA
89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasía, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar, etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS
Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.
LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.
GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA
ESTABLECIMIENTO ÚNICO
en su género
89—CANGALLO—89

SALUD, BELLEZA
VIGOR RIQUEZA Y PUREZA
DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL
D.r RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de la vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, la sífilis, enfermedades incurables y arraigadas, tratadas en su forma, enfermedades de las glándulas, de la garganta, boca, tumores, tumores en las glándulas y otras partes del sistema, enfermedades de los ojos, y las peores de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, empeines, sarpullido, reumatismo, erisipela, manchas, granos, lombrices, tumores, sifilis, poluciones nocturnas todos los deterioros del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna: pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquier persona que lo emplée contra esas clases de enfermedades su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente, reducido dia á dia por la descomposicion que sufre continuamente, consigue detener sus estragos y reparar los elementos que proporciona una sangre pura y sana, puede y lo produce la zarzaparrilla, lo conseguirá; que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esta, se sentirá en accion reparadora en rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorando y vigorizado, los alimentos se digieren mejor el apetito aumenta y se engorda.
No solamente supera la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE á todos los ajentes medicinales para la curacion de las enfermedades CRONICAS, ESCROFULOSAS, CONSTITUCIONALES, SIFILITICAS y de la PIEL, sino que es tambien el único remedio eficaz y positivo para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.
En todos los casos, la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE DEL DOCTOR RADWAY ayudada por la aplicacion del PRONTO ALIVIO del Dr. Radway, al estómago y espalda, á los intestinos por medio de una á dos PILDORAS DE RADWAY por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente, se verá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restituida á su color natural diáfano y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y proveerá al organismo contra los ataques repentinos de las enfermedades epidémicas y contajiosas, que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.
EL PRONTO ALIVIO DE RADWAY se aplica esteriormente segun las instrucciones. Cura el dolor cualquiera que sea su causa.

IMPORTANTE.

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ... [illegible], cólicos, tos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones, croup, angina, fiebres, calenturas intermitentes, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos, ó diarrea, cholera morbus, disentería, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY os curará en pocas horas del peor estos dolores.

REUMATISMO

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y cual sea el PRONTO ALIVIO DE RADWAY [illegible]

PILDORAS DEL D.r RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepsia, bilis, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las vísceras internas.
Se garante que produce una cura positiva. Puramente vejetal; no contiene mercurio ni mineral ni droga deletérea.

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipacion, almorranas, aflujo de sangre en la cabeza, acidez del estómago, náusea, repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocacion, sensacion cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de transpiracion, color amarillo de la piel, en la ... [illegible] de la cabeza.
Pocas dosis de las PILDORAS DE RADWAY libertarán el organismo de todas las perturbaciones espresadas.

AVISO.

[illegible]

JUAN EASTMAN y C.a
Unicos Agentes
9 y 11—CALLE PERUANA—9 y 11